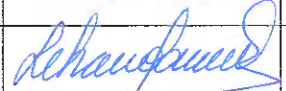




UNIVERSIDAD DE CUENCA
desde 1867

MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA

	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
ELABORÓ	Carmela Loyola Illescas	Comisión Técnica Curricular		14-09-2015
REVISÓ	Silvana Larriva González	Consejo Académico		17-09-2015
APROBÓ	Fabián Carrasco Castro	Consejo Universitario		22-09-2015

 UNIVERSIDAD DE CUENCA desde 1867	COMISIÓN TÉCNICA CURRICULAR	Página: 2 de 57
	MODELO EDUCATIVO	Versión: 1
	MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 22-09-2015
	Código: UC-CU-CTC-MOD-001	

Vicerrectora

Mc. Silvana Fabiola Larriva González

Comisión Técnica Curricular:

Mc. Carmela Marianita Loyola Illescas (coordinadora)

Mc. Freddy Patricio Cabrera Ortiz

Mc. Luis Humberto Chacón Quizhpe

Mc. Washington Germán Luzuriaga Vásconez

Mc. Lorena Viviana Mora Bravo

Colaborador:

Dr. Nicolás Campoverde A.

Revisión y corrección:

Mc. Eugenia Washima

 UNIVERSIDAD DE CUENCA desde 1957	COMISIÓN TÉCNICA CURRICULAR	Página: 3 de 57
	MODELO EDUCATIVO	Versión: 1
	MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 22-09-2015
	Código: UC-CU-CTC-MOD-001	

PRESENTACIÓN

Las tendencias en un mundo global altamente competitivo, generan interdependencias e interacciones sociales, culturales, políticas económicas y ambientales; las Universidades asumen el reto de proyectar sus programas educativos - investigativos, de vinculación con la sociedad, así como la formación de profesionales con capacidades, competencias científicas y humanas de excelencia que permitan enfrentar un entorno dominado por la tecnología de la información en vertiginoso crecimiento.

En este contexto, la Universidad de Cuenca con el propósito de seguir consolidándose como referente en las diferentes áreas estratégicas que definen sus dominios, actualiza su Modelo Educativo, con la convicción de contar con un referente teórico, conceptual, filosófico, epistémico claro que contribuya a alcanzar el fin y los objetivos institucionales, basados en la riqueza de su historia y en la responsabilidad compartida de cada uno de los sujetos que conforman la comunidad universitaria, para atender de mejor manera las tareas que la sociedad le tiene encomendada en el marco del cumplimiento de sus funciones sustanciales: docencia, investigación y vinculación con la sociedad, lo que implica la resignificación de la tarea del docente universitario y de la formación académica profesional misma.

El Modelo Educativo, permitirá direccionar y articular la toma de decisiones sobre la planificación, ejecución y desarrollo de los planes de carrera, la generación y evaluación de los aprendizajes que potencialicen los programas de formación e investigación de acuerdo a políticas internas, regionales y nacionales en la constante búsqueda del mejoramiento de la educación superior de nuestro país.

La correcta implementación del presente Modelo Educativo se convertirá en uno de los mayores desafíos que la Universidad de Cuenca tendrá que llevar a cabo con el compromiso institucional y el de cada una de las personas que conforman la misma, por ello extendemos la más cordial invitación a todos ustedes y comprometemos a asumir conjuntamente esta tarea, pues solamente con el involucramiento y la generosa participación de toda la comunidad universitaria podremos continuar con nuestra misión de formar ciudadanos - profesionales de excelencia, aportando al desarrollo de nuestro país.

Cordialmente,

Silvana Larriva González
VICERRECTORA

 UNIVERSIDAD DE CUENCA desde 1867	COMISIÓN TÉCNICA CURRICULAR	Página: 4 de 57
	MODELO EDUCATIVO	Versión: 1
	MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 22-09-2015
	Código: UC-CU-CTC-MOD-001	

INTRODUCCIÓN

El recorrido histórico de la sociedad, referenciado a través de las diversas transformaciones logradas por las instituciones, organizaciones y grupos sociales durante el siglo XX y la primera década del XXI, evidencia el tránsito de la modernidad como expresión del triunfo de la libertad y la razón desde la lógica organizacional industrial liberal –manifestación específica del capitalismo contemporáneo y moderno– hacia otros triunfos de la misma libertad, pero junto a la justicia social, a la inclusión de saberes, al respeto al otro, a los valores, etc., que aspiran a cohesionar a la sociedad y a sus instituciones de acuerdo con variados y creativos modelos de gestión post/industrial y post/neoliberales en contextos globales de creciente complejidad e incertidumbre. Las expectativas históricas con respecto a las transformaciones de la sociedad y sus instituciones de educación superior requieren de otra mirada, no solo como escenario de los acontecimientos temporalizados sino, fundamentalmente, como un momento histórico dentro del proceso orientado al análisis, comprensión y aplicación **prospectiva**, articulando tiempo -pasado, presente y futuro-, territorialidad y contexto bajo los alcances **significativos** de la complejidad y lo holístico.

Las universidades, desde las que fueron **creadas** antes del año 1500, hasta la actualidad, se han constituido como instituciones sociales para el **desarrollo** y reflexión del conocimiento, de acuerdo con tres líneas de acción estratégica, que se han **renovado** permanentemente con el fin de responder a las exigencias de la sociedad: docencia, investigación y extensión.

En el siglo XX el mundo experimentó cambios que eran impensables en épocas anteriores. El **desarrollo de la ciencia y la tecnología incrementó el conocimiento en proporciones nunca antes vistos y, con ello, su influencia en la realidad, en las dimensiones sociales, antropológicas, biológicas, económicas, psicológicas, etc.**

Desde las últimas décadas del siglo XX, vivimos en un mundo del riesgo global (Beck, 2002), en el que se encuentran comprometidos el planeta y todas las formas de vida que en este residen, sobre todo por ciertas formas de intervención del ser humano que atienden a modelos de desarrollo reñidos con la sustentabilidad, la justicia, la equidad y la interculturalidad, generando riesgos y peligros (Giddens, 1994). En tal situación, se han suscitado lecturas críticas que nos conducen a desarrollar procesos diferentes, desde otras miradas y prácticas en torno a las humanidades, la ciencia y la tecnología.

América Latina no está al margen del avance y desarrollo de la ciencia y la tecnología, de sus efectos en la calidad de vida, de las exclusiones, con grandes contrastes y problemas sociales.

Es una de las regiones del mundo con un mayor ahondamiento de las brechas del conocimiento, esto es, particularmente evidente en relación con las áreas tecnológicas más competitivas, pues los cambios en la velocidad y escala de las

 UNIVERSIDAD DE CUENCA desde 1867	COMISIÓN TÉCNICA CURRICULAR	Página: 5 de 57
	MODELO EDUCATIVO	Versión: 1
	MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 22-09-2015
	Código: UC-CU-CTC-MOD-001	

innovaciones generan un círculo vicioso en el cual los países que están atrasados retroceden todavía más, a medida que las naciones industrializadas con recursos financieros y una fuerza laboral científica-técnica sofisticada explotan el nuevo conocimiento y tecnologías más rápida e intensivamente. (Vessuri, 2006).

Ante esta situación, las sociedades exigen a las universidades propuestas académicas alternativas, participativas e identitarias para lograr su transformación y la de la sociedad como un todo, en la producción, difusión y aprovechamiento creativo (reconfiguración) del conocimiento generado en distintas partes del mundo, y que pueden y deben ser aplicadas en las realidades latinoamericanas cuando así lo ameriten.

Trascurrida ya la primera década del siglo XXI, las universidades están redefiniendo sus itinerarios académicos para liderar la reflexión propositiva y prospectiva acerca de las humanidades, la ciencia y la tecnología, en el marco de una cada vez más potente globalización, caracterizada como post/neoliberal.

Las actuales elaboraciones y aplicaciones de las humanidades, la ciencia y la tecnología, que frecuentemente suceden en las universidades, sustentan los procesos de transformación de la sociedad, de acuerdo con dinámicas e innovaciones insospechadas en el pasado próximo. Somos testigos vivenciales de la configuración de nuevas identidades, de renovados procesos socioculturales, económicos y ambientales, de nuevos riesgos, de impensables formas de vulnerabilidad. De nuevas, efímeras y variadas formas de existencia que requieren ser comprendidas, explicadas y evaluadas desde otras miradas y otros procedimientos; que estratégicamente han de ser creativos e incluyentes, que permitan, con su potencial heurístico, sostener las nuevas exigencias de los dominios humanistas y científico-tecnológicos (Larrea, 2013).

El tiempo académico actual, en correspondencia con las exigencias de la sociedad del siglo XXI, requiere con urgencia la renovación, e incluso configuración, de nuevos referentes epistemológicos, metodológicos, axiológicos y conceptuales acerca de las humanidades, de la ciencia en general, de las ciencias regionales y de las relaciones entre estas, identificadas como multidisciplinariedad, interdisciplinariedad y transdisciplinariedad; pero siempre a partir de una rigurosa comprensión y aplicación de las disciplinas.

La universidad ecuatoriana, desde hace algunas décadas, impulsa novedosas propuestas con el fin de trascender hacia múltiples y cada vez más complejos procesos académicos, diferentes a los anteriores, ingresando al mundo de la producción y la divulgación-aplicación del conocimiento en interacción con otros agentes como la industria, los gobiernos, entre otros. Por tanto, nuevos criterios de calidad académica de sus procesos y de pertinencia de sus productos están marcando el rumbo de la universidad ecuatoriana, incluida la nuestra, a partir de 2010.

 UNIVERSIDAD DE CUENCA desde 1867	COMISIÓN TÉCNICA CURRICULAR	Página: 6 de 57
	MODELO EDUCATIVO	Versión: 1
	MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 22-09-2015
	Código: UC-CU-CTC-MOD-001	

El modelo educativo de la Universidad de Cuenca es el resultado de un esfuerzo colectivo liderado por sus autoridades, bajo la coordinación de la Comisión Técnico Curricular. Intenta ser la concreción integral de un todo diverso en el marco de las funciones sustantivas de la docencia, la investigación, la vinculación con la colectividad y la gestión; ofrece nuevos horizontes filosóficos y conceptuales a los servicios educativos que entrega a la sociedad, en correspondencia con los retos y escenarios educativos y sociales de los nuevos tiempos, para que profesores, investigadores y estudiantes puedan explorar la realidad de su entorno y ofrecer soluciones propositivas a los problemas sensibles de nuestra sociedad.

1. FIN Y OBJETIVOS, EJES FUNDAMENTALES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN ECUADOR - 2010

Ecuador ha redefinido el proceso académico de las universidades y escuelas politécnicas, tal como lo indica la Constitución de la República en los artículos 350 al 353; ahí delega al Sistema de Educación Superior, a través de las Universidades y Escuelas Politécnicas, la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, la promoción, el desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo (Constitución del Ecuador, 2008).

Para garantizar el cumplimiento de sus objetivos, la Constitución del Ecuador compromete a la universidad con los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, del pensamiento universal y producción científica tecnológica global; incorporando un proceso técnico para la acreditación-evaluación de las universidades y escuelas politécnicas, de las carreras y programas académicos, a través del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES).

En tal contexto, el trabajo académico que se realiza en los institutos de educación superior (IES), sus derechos y obligaciones se rigen por la Ley de Educación Superior, que identifica como fin la construcción de una educación de carácter humanista, cultural y científica como derecho de las personas y como un bien público, en el marco de la calidad y la pertinencia.

En el art. 93 de la Ley Orgánica de Educación Superior (2010) se define a la calidad como “la búsqueda constante y sistemática de la excelencia, la pertinencia, producción óptima, transmisión del conocimiento y desarrollo del pensamiento mediante la autocrítica, la crítica externa y el mejoramiento permanente”.

En el art. 107 se define a la pertinencia como la capacidad de la educación superior para responder

 UNIVERSIDAD DE CUENCA desde 1867	COMISIÓN TÉCNICA CURRICULAR	Página: 7 de 57
	MODELO EDUCATIVO	Versión: 1
	MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 22-09-2015
	Código: UC-CU-CTC-MOD-001	

“a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional y al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural. Para ello, las instituciones de educación superior articularán su oferta docente, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda académica, a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional, a la innovación y diversificación de profesiones y grados académicos, a las tendencias del mercado ocupacional local, regional y nacional, a las tendencias demográficas locales, provinciales y regionales, a la vinculación con la estructura productiva actual y potencial de la provincia y la región, y a las políticas nacionales de ciencia y tecnología” (Ley Orgánica de Educación Superior, 2010).

La gestión académica de las universidades, de acuerdo con la normativa actualmente vigente, se estructura de acuerdo con las fortalezas o dominios académicos científicos, tecnológicos, humanísticos y artísticos demostrados, con base en su trayectoria académica e investigativa, personal académico altamente calificado, infraestructura científica y gestión pertinente del conocimiento. Para los fines académicos, los dominios podrán ser de carácter disciplinar e interdisciplinar consolidando las transformaciones en la organización del conocimiento, en la organización académica y en la organización de los aprendizajes, propiciando el pleno encuentro entre las funciones sustantivas de la Educación Superior, formación, investigación y vinculación con la colectividad.

1.1 La Universidad de Cuenca: fines, objetivos y funciones.

Creada el 15 de octubre de 1867, forma parte del Sistema de Educación Superior del Ecuador, con “personería jurídica propia, autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, de derecho público, de carácter laico, sin fines de lucro, pluralista y abierta a todas las corrientes y formas del pensamiento universal” (2014. pág. 1), como lo indica el Estatuto de la Universidad de Cuenca, aprobado por el H Consejo Universitario.

1.1.1 Fines de la Universidad de Cuenca.

El trabajo académico de la Universidad de Cuenca tiene como finalidad la configuración de ciudadanos éticos, interculturales, inclusivos, con capacidad innovadora y actitud crítica para comprender y transformar los acontecimientos del “mundo de la vida” (sociedad, cultura y personalidad), sin afectar la dignidad del ser humano, respetando a la naturaleza en sus manifestaciones, incorporando los aportes de todo tipo de conocimientos y saberes, siempre priorizando la razón histórica habermasiana por sobre la razón instrumental weberiana (Larrea, 2013).

 UNIVERSIDAD DE CUENCA desde 1967	COMISIÓN TÉCNICA CURRICULAR	Página: 8 de 57
	MODELO EDUCATIVO	Versión: 1
	MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 22-09-2015
	Código: UC-CU-CTC-MOD-001	

Las expectativas institucionales de la Universidad de Cuenca, con respecto de sus funciones sustantivas –docencia, investigación y vinculación con la colectividad–, son: mantener el compromiso de pensar y repensar con creatividad la relación entre ellas, estar pertinentemente territorializadas y propiciar un ejercicio académico “estructural-estructurante” (Bourdieu, 2007).

Para los fines académicos, es prioritaria la comprensión y transformación de la realidad desde sus lógicas relacionales; la Universidad de Cuenca, que hace suyo el trabajo académico desde y con el conocimiento y los saberes, tiene como finalidad configurar redes de complementariedad y respeto mutuo entre las ciencias, las humanidades y las artes, cuidando de no afectar ideológicamente o invisibilizar los núcleos epistémicos, procesos metodológicos y formas comunicacionales de sus productos.

En tal sentido, el compromiso del trabajo académico de grado y postgrado que se desarrolla en la Universidad de Cuenca, y que incorpora la formación, la investigación –profesional y científica–; la vinculación con la colectividad, los procesos pedagógicos centrados en los estudiantes y su aprendizaje, es garantizar la incorporación de buenas prácticas de trabajo disciplinario, interdisciplinario y transdisciplinario, de acuerdo con las expectativas del desarrollo de la ciencia de frontera a nivel mundial, con las necesidades de la sociedad local, que prioritariamente se encuentran inscritas en la planificación regional y nacional, y con las tendencias del mercado ocupacional.

1.1.2 Objetivo de la Universidad de Cuenca.

La Universidad de Cuenca ofrece a las generaciones jóvenes de la sociedad local, regional y nacional: una formación académica integral de tercer y cuarto nivel, diversas opciones y oportunidades, la posibilidad de construir conocimientos y saberes territorializados y aplicados estratégicamente de acuerdo con las nuevas tendencias de las ciencias, la tecnología, la filosofía y las artes, con potencial heurístico y pragmático, para resolver los problemas de la ciencia y de la realidad en el marco de un permanente proceso de ciudadanía académica eco/cognitiva, deliberativa, democrática y emancipadora, puesta al servicio de la sociedad y la sustentabilidad.

Su orientación pedagógica centra la dinámica del proceso, priorizando los derechos, pero cuidando el cabal cumplimiento de las obligaciones en los estudiantes y su capacidad para aprender en el marco de propuestas curriculares actualizadas, flexibles y pertinentes, con énfasis en las bases científicas, en los fundamentos epistemológico-metodológicos y en la práctica pre/profesional.

1.1.3 Funciones académicas.

En correspondencia con el literal “b” del art. 2 del Reglamento de Régimen Académico (2013), que identifica como funciones sustantivas de la educación superior a la investigación, la formación académica y profesional, y la vinculación con la sociedad, la Universidad de Cuenca las asume como funciones sustantivas, incorporando a ellas la gestión.

 UNIVERSIDAD DE CUENCA desde 1867	COMISIÓN TÉCNICA CURRICULAR	Página: 9 de 57
	MODELO EDUCATIVO	Versión: 1
	MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 22-09-2015
	Código: UC-CU-CTC-MOD-001	

Sin embargo, los cambios que suceden en el ámbito del conocimiento y las exigencias de la sociedad, exigen a la universidad una permanente redefinición del alcance, sentido y significado de las funciones, a fin de lograr legitimidad, calidad y pertinencia.

El estado de situación del desarrollo de la sociedad mundial, regional y local; del conocimiento y de la información durante la segunda década del siglo XXI, sin perder la perspectiva histórica, demandan la aplicación de propuestas integrales y holísticas que cohesionen la gestión académica universitaria en el marco de un nuevo constructo epistemológico, una reforma del pensamiento de carácter sistémico y complejo, con potencial heurístico para transformar “las matrices de organización del conocimiento, organización académica y de los aprendizajes, propiciando otros criterios de relación entre las funciones sustantivas de la Educación Superior (LOES, 2010).

1.1.3.1 Docencia, investigación y vinculación en la Universidad de Cuenca.

El trabajo académico es un proceso que integra las funciones sustantivas de la Universidad de Cuenca, que tienen como referente de identidad y criterio relacional el conocimiento y los saberes. A partir de estos, se originan las especificidades de la formación profesional, la investigación y la vinculación con la colectividad y sus respectivas relaciones al interior del sistema académico; y de este con el campo entendido como el escenario de la vida social, como el espacio del juego históricamente constituido y que se encuentra compuesto por las especificidades propias de las instituciones, con determinadas reglas. Dentro del campo, los agentes académicos y de gestión tienen determinadas posiciones, entre las que se establecen una serie de relaciones.

Las funciones de la Universidad, que residen en el campo específico de lo académico, son susceptibles de ser identificadas de acuerdo con el concepto de *habitus* –formación profesional, investigación y vinculación–, que es un todo integrado de disposiciones que los agentes –*académicos*– incorporan a lo largo del desarrollo de su cotidianidad social; es la construcción subjetiva de los individuos en el marco de sus propias experiencias. Se trata de aquello que se conoce como estructuras sociales internalizadas; es lo social hecho cuerpo, o sea incorporado al agente académico (Bourdieu, 1976), sea como docente o investigador.

La *docencia*, que asume el carácter de formación general orientada al aprendizaje de una carrera profesional y académica, incorpora para el ejercicio profesional los aportes científicos, tecnológicos, metodológicos y los saberes ancestrales y globales.

De acuerdo con lo que dispone el Reglamento de Régimen Académico (RRA):

La formación académica en la Universidad de Cuenca en el tercer nivel es de tres tipos: licenciaturas y afines, ingenierías y arquitectura, y medicina humana, odontología y medicina

 UNIVERSIDAD DE CUENCA desde 1857	COMISIÓN TÉCNICA CURRICULAR	Página: 10 de 57
	MODELO EDUCATIVO	Versión: 1
	MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 22-09-2015
	Código: UC-CU-CTC-MOD-001	

veterinaria. En tanto que, en el cuarto nivel o de postgrado, en orden ascendente, ofrece programas de especialización, maestría y doctorado.

La *investigación* en la Universidad de Cuenca se desarrolla como proceso integrado a la formación profesional tanto en el nivel de pregrado como de postgrado; y como proceso destinado al desarrollo de conocimientos y actitudes para la innovación científica, tecnológica, humanística y artística.

La investigación en educación superior de grado se desarrolla en el campo formativo de la epistemología y la metodología de la investigación de una profesión, mediante el desarrollo de proyectos de investigación de carácter exploratorio y descriptivo.

La investigación en educación superior de posgrado se realiza en el marco del campo formativo de investigación avanzada, y tiene **carácter analítico**, explicativo y correlacional, inter y transdisciplinario.

La *vinculación con la sociedad* desarrolla programas y proyectos que responden a las necesidades del desarrollo local, regional y nacional; y **que permiten poner en evidencia** el alcance práctico de los resultados de aprendizaje de las y los estudiantes, en coordinación y armonía con las funciones de la docencia y la investigación.

Las instituciones de educación superior deberán crear, obligatoriamente, instancias institucionales **específicas para planificar y coordinar la vinculación con la sociedad**, a fin de generar proyectos de interés público.

2. FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS, ANTROPOLÓGICOS Y FILOSÓFICOS DE LA GESTIÓN ACADÉMICA

2.1 Fundamentos epistemológicos.

En concordancia con los retos planteados en los actuales momentos a la Universidad de Cuenca, y reconociendo que hoy sabemos más de algo y menos de todo, a través de la especialización, superespecialización e hiperespecialización, la ciencia, como está organizada, no ofrece respuestas satisfactorias a las exigencias sociales de un mundo globalizado; por ello, integra a su organización el enfoque sistémico y las epistemologías contemporáneas que prestan importancia a la diversidad, interculturalidad y complejidad, entre otras, como referentes que permitirán nuevas formas de producir, difundir y aprender los conocimientos.

 UNIVERSIDAD DE CUENCA desde 1887	COMISIÓN TÉCNICA CURRICULAR	Página: 11 de 57
	MODELO EDUCATIVO	Versión: 1
	MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 22-09-2015
	Código: UC-CU-CTC-MOD-001	

La ciencia actualmente se enfrenta a múltiples retos, uno de ellos tiene que ver con las nuevas y diversas miradas frente a los conocimientos, que anteriormente se mostraban como absolutamente ciertos; ahora, se trabaja a partir de elaboraciones conceptuales en constante proceso de validación. Igualmente, el reto actual de la ciencia es trabajar en los umbrales de las disciplinas, lo que está propiciando una ruptura de las antiguas fronteras entre las ciencias, dando paso a la configuración de campos de trabajo interdisciplinarios.

Esta perspectiva, acompañada de un dinámico desarrollo de la informática y su impacto en las comunicaciones, convoca a las universidades a trabajar procesos académicos de acuerdo con los referentes epistemológicos, metodológicos y lógicos de la investigación como proceso ideal para la construcción del conocimiento.

2.1.1 Enfoque sistémico.

La sistémica contribuye a una explicación de toda realidad conocida como un sistema, esto es, como asociación combinatoria de elementos diferentes en interacción, en el que pueden encontrarse subsistemas; todos ellos colaboran con las características que les corresponden para cumplir con el o los objetivos del proceso para el cual están presentes. Esta forma de entender implica la existencia de entrada de energía, el proceso y la salida del producto, bien o servicio.

Se trata de una constante retroalimentación, o en otros casos como recursividades en donde lo producido vuelve a ser energía de entrada y se vuelve productor de lo que se producirá, en el que hay cabida para la autoorganización, la autoproducción de sí mismo, esto es la generación de la emergencia, de lo nuevo como producto de nuevas estructuras y organizaciones de los componentes y elementos de un sistema dinámico abierto.

Esto implica a nivel del conocimiento el cuestionamiento a lo disciplinario de las ciencias, así como a la forma de obtención, organización, valoración de lo que es científico o no; y el reconocimiento de que el conocimiento está abierto, inconcluso, siempre relativo y en permanente reconstrucción.

2.1.2 La complejidad.

Pretende otras miradas acerca del conocimiento, lo comprende como multidimensional, algo así como una gama de tejidos constituyentes heterogéneos, inseparablemente asociados a través de un pensamiento con capacidad para tratar, dialogar y negociar con lo real, sin eliminar la simplicidad, sino más bien integrando todo aquello que pone orden, claridad, distinción, precisión al conocimiento, sin pretender un conocimiento completo que es imposible, reconociendo el principio de incompletud.

 UNIVERSIDAD DE CUENCA Desde 1967	COMISIÓN TÉCNICA CURRICULAR	Página: 12 de 57
	MODELO EDUCATIVO	Versión: 1
	MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 22-09-2015
	Código: UC-CU-CTC-MOD-001	

Las aplicaciones de la teoría de la complejidad en el ámbito académico son pertinentes al momento de explicar las dinámicas complejas de los diversos objetos de estudio, como referentes de un nuevo método para el desarrollo del pensamiento interesado en comprender la naturaleza, la vida y la sociedad para reorganizarlas, pero sobre todo para buscar soluciones a las complicadas situaciones de la sociedad actual.

Edgar Morin (2001) aplica tres principios: el dialógico, el de recursividad organizacional y el hologramático, a los que adiciona la epistemología de segundo orden, que considera al sujeto observador como parte integrada al proceso de investigación, con su objetividad y subjetividad, sin ser neutral porque se integra con su constitución biológica, cultural y social. La complejidad permite trascender de la disciplina a la multi o polidisciplinariedad¹, a la interdisciplinariedad², y a la transdisciplinariedad³.

Esta propuesta integra al observador a la escena de la investigación como productor y parte del conocimiento que produce; reconoce que la ciencia no es la única que sirve para explicar y accionar sobre la realidad, que incorpora los saberes superando la visión unidireccional, mecanicista, objetiva, parcelaria de la ciencia clásica, para traspasar a otra integradora y cada vez más completa y compleja que permita producir el conocimiento emergente, inacabado, que rebasa a la disciplina.

2.1.3 Epistemologías del sur o de la diversidad.

Las miradas epistemológicas de la diversidad amplían el horizonte de posibilidades y alternativas de futuro, considerando al individuo como producto de comunidades autónomas, que asumen ser parte de la madre tierra y estar en armonía con ella, como forma de sostenibilidad de la vida, en donde la libertad no sea una trampa para continuar con el colonialismo.

La mirada desde el sur de las epistemologías de la diversidad pretende ser emancipadora con la intención de reconstruir, formular y legitimar alternativas para una sociedad más justa y libre, en la que sean posibles otras respuestas identificadas con la urgencia de los cambios y la transformación civilizatoria, en la que la simetría entre teoría y práctica disminuya o no exista.

Por ello, las epistemologías de la diversidad sustentan la búsqueda de nuevos procesos de producción, de valorización de conocimientos válidos, científicos y no científicos, y de nuevas relaciones entre diferentes tipos de conocimiento, a partir de las prácticas de las clases y grupos

¹ La polidisciplinariedad constituye una asociación de disciplinas en virtud de un proyecto o de un objeto que les es común; aportan con las explicaciones desde su campo de saber sin perder su estatus de disciplina (Morin, 2013).

² La interdisciplinariedad significa intercambio y cooperación, que puede devenir en algo nuevo (Morin, 2013).

³ La transdisciplinariedad trata a menudo de esquemas cognitivos que pueden atravesar las disciplinas, a veces con una virulencia tal que las coloca en dificultades (Morin, 2013).

 UNIVERSIDAD DE CUENCA desde 1867	COMISIÓN TÉCNICA CURRICULAR	Página: 13 de 57
	MODELO EDUCATIVO	Versión: 1
	MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 22-09-2015
	Código: UC-CU-CTC-MOD-001	

sociales que han sufrido, de manera sistemática, destrucción, opresión y discriminación causadas por el capitalismo, el colonialismo y todas las naturalizaciones de la desigualdad (De Souza, 2012).

2.2 Fundamentos filosóficos.

La filosofía, al ocuparse del ser o de la realidad en sí misma, no debe soslayar la crisis de toda índole en que se debate la humanidad, y que se profundiza sin presentar soluciones grandes que den un sentido de tranquilidad.

Las soluciones están planteadas desde los ámbitos de interés, desde quienes impulsaron procesos que han generado esta crisis, de quienes no se puede esperar que salgan soluciones que beneficien a la mayoría de la población mundial, o desde otros espacios sociales preocupados por las injusticias sociales, por cuestiones medioambientales, el trabajo, la distribución de la riqueza, las cuestiones de género, la inter y pluriculturalidad, y otras más que requieren formas diferentes de entender las realidades, en las que se incorporen los “otros conocimientos, sabidurías, costumbres, se reconozcan otras formas de gobernar, otras formas de democracia, en fin otras formas de vivir”, desarrollando un pensamiento alternativo de alternativas, con formas plurales de conocimiento (De Souza, 2004).

2.3 Fundamentos pedagógicos.

La universidad asume sus funciones y propone la excelencia académica, superando los conceptos y prácticas educativas que priorizan la enseñanza, poniendo énfasis en el aprendizaje y el estudiante como sujeto/actor con capacidades para el desarrollo del aprendizaje autónomo, continuo y permanente; de carácter co-creativo, desarrollando el pensamiento crítico, en un trabajo de construcción y de-construcción de los nuevos saberes, en estrecha vinculación con el desarrollo del conocimiento y las tecnologías, así como para dar respuestas a los problemas y necesidades de la producción económica, social y humanos. Se pretende que el estudiante y ciudadano desarrolle formas propias de adquirir, procesar y asimilar los nuevos conocimientos y capacidades.

La universidad requiere implementar procesos para fomentar, facilitar y aplicar las redes de aprendizaje de los estudiantes; de allí la importancia de la transferencia de tecnología desde la periferia al centro mismo de la universidad, a través de múltiples y diversas asociaciones, en una dinámica que entraña una combinación de competencia y colaboración.

La universidad establece distintos tipos de vinculaciones con la sociedad, con el desarrollo de la conectividad al sistema distribuido de producción de conocimiento, con una pertinente utilización de los recursos de este sistema, para fortalecer los conocimientos y saberes, pero también para reforzar las funciones de servicio a la sociedad que contribuyan a erradicar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre, el deterioro del medio ambiente y las

 UNIVERSIDAD DE CUENCA desde 1867	COMISIÓN TÉCNICA CURRICULAR	Página: 14 de 57
	MODELO EDUCATIVO	Versión: 1
	MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 22-09-2015
	Código: UC-CU-CTC-MOD-001	

enfermedades, mediante un planeamiento que puede ir desde la multidisciplina, interdisciplina y culminar con una propuesta transdisciplinaria (Tünnermann, 2008). Para ello, aplicará los modelos psicopedagógicos que destaquen el aprender a aprender, que posibiliten un formato de autoaprendizaje para toda la vida, fomenten el pensamiento crítico, ejerciten la atención, la memoria y el pensamiento (Delors J. 1996).

Aprender a aprender es el proceso que involucra responsabilidad durante el proceso educativo, a fin de formar estudiantes altamente comprometidos durante la construcción de sus conocimientos; siempre considerando sus aprendizajes y experiencias anteriores y sus capacidades para la autorreflexión, la colaboración, la participación.

En coherencia con la excelencia académica, se aspira al mayor logro posible por parte de todos los estudiantes y el mayor grado de equidad y calidad por parte del sistema educativo de la Universidad de Cuenca.

2.5 Interculturalidad.

De acuerdo con la Constitución, la Universidad de Cuenca reconoce que el Ecuador es un país multiétnico y pluricultural, y por ello desarrolla estructuras para que en el proceso de aprender se reconozcan las distintas expresiones culturales, que implica aprender y cambiar en el contacto con el otro, encontrando elementos de empatía y puntos de convergencia, con la finalidad de construir en libertad formas de interpretación y propuestas de acción más ricas y complejas. Reconociendo que la apertura al otro no es renuncia de lo propio, sino, al contrario, afirmación y transformación en el encuentro con los otros saberes, y con los otros-otras, en un ambiente de respeto, de escucha mutua, de diálogo, de concertación y de sinergias. La educación intercultural debe reformular nuestras formas de aprender, incorporándonos a los otros e incorporando lo nuevo (Ansion, 2014). Se trata de configurar ambientes de aprendizaje en los que la interculturalidad y el diálogo de saberes propicien reconocimiento al otro y condiciones de respeto, creatividad y colaboración, así como la validación de una diversidad de construcciones epistemológicas, conceptuales y procedimentales, elaboradas en los diversos ambientes socioculturales.

Enfoque de género.

Las actividades académicas de la Universidad de Cuenca, en el marco de un modelo educativo inclusivo, enfatiza de manera responsable el respeto y reconocimiento del enfoque de género durante el cumplimiento de sus funciones sustantivas: docencia, investigación y vinculación con la sociedad.

 UNIVERSIDAD DE CUENCA desde 1867	COMISIÓN TÉCNICA CURRICULAR	Página: 15 de 57
	MODELO EDUCATIVO	Versión: 1
	MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 22-09-2015
	Código: UC-CU-CTC-MOD-001	

3. EJES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA

3.1 La misión.

La Universidad de Cuenca es una universidad pública, cuya misión es formar profesionales y científicos comprometidos con el mejoramiento de la calidad de vida, en el contexto de la interculturalidad y en armonía con la naturaleza. La Universidad fundamenta en la calidad académica, en la creatividad y en la innovación, su capacidad para responder a los retos científicos y humanos de la época y sociedad regional, nacional e internacional equitativa, solidaria y eficiente.

“Formar profesionales y científicos comprometidos con el mejoramiento de la calidad de vida”

La Universidad de Cuenca comprende que la masa crítica responsable del desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de la población, en épocas de cambios cada vez más dinámicos e impensables, requiere de verdaderas transformaciones en el modo de pensar; por lo que permanentemente desarrolla e incorpora nuevos sustentos lógicos y epistemológicos con el fin de configurar paradigmas pedagógicos amigables con el principio de gestión del conocimiento, de complejidad, de diversidad cultural, de acuerdo con los nuevos criterios de pertinencia.

“En el contexto de la interculturalidad y en armonía con la naturaleza”

El desarrollo de la gestión académica en la Universidad de Cuenca es un proceso de interacción social democrático cognitivo, en el marco de una constante configuración y reconfiguración de redes sociales orientadas a la convivencia y encuentro armónico de los imaginarios simbólico-culturales con capacidad para construir ambientes académicos interculturales, y de estos con la naturaleza.

Nuestras políticas universitarias y los programas académicos que llevamos adelante incorporan explícita o implícitamente acciones para garantizar la cohesión socio-ambiental en el territorio que nos corresponde. Estamos incorporando nuevos referentes de organización política, económica, social, cultural y tecnológica sustentados en el bio-conocimiento y la interdisciplinariedad. Con mayor frecuencia reflexionamos y actuamos de acuerdo con la propuesta paradigmática del bio-conocimiento, del bio-poder, de la bio-cultura, de la bio-convivencia y de la bio-diversidad (Senescyt, 2013).

“Fundamenta la calidad académica en la creatividad y en la innovación”

 UNIVERSIDAD DE CUENCA desde 1867	COMISIÓN TÉCNICA CURRICULAR	Página: 16 de 57
	MODELO EDUCATIVO	Versión: 1
	MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 22-09-2015
	Código: UC-CU-CTC-MOD-001	

Ser generadora de innovación con elevados niveles de creatividad es una constante académica para la Universidad de Cuenca, por lo que actualmente transforma su gestión académica como expresión concreta de las sociedades basadas en el conocimiento, jugando un papel preponderante en el desarrollo de la ciencia, la tecnología, la integración y la vinculación, generando cambios en la organización del trabajo académico, para transitar con rigurosidad metodológica desde lo disciplinar a lo interdisciplinar y transdisciplinar en contextos de aprendizaje de los saberes y las ciencias en escenarios de mayor complejidad e incertidumbre.

3.2 La Visión

La Universidad de Cuenca se proyecta como una institución con reconocimiento nacional e internacional por su excelencia en docencia con investigación y vinculación con la colectividad, comprometida con los planes de desarrollo regional y nacional; que impulsa y lidera un modelo de pensamiento crítico en la sociedad.

“Se proyecta como una institución con reconocimiento nacional e internacional por su excelencia en docencia con investigación y vinculación con la colectividad”

La calidad es la marca de lo que hacemos en la Universidad de Cuenca; constantemente estamos renovando nuestros procesos de docencia con investigación al servicio de la colectividad. Garantizamos el futuro académico de la Universidad de Cuenca a través de buenas prácticas actuales centradas en la construcción crítica y contextual del conocimiento y el desarrollo autocrítico del pensamiento.

“Comprometida con los planes de desarrollo regional y nacional; que impulsa y lidera un modelo de pensamiento crítico en la sociedad”

Los servicios que ofrece la Universidad de Cuenca, a través de sus funciones sustantivas, están en correspondencia con los criterios y expectativas de desarrollo de la sociedad, que se encuentran sistematizados con sentido estratégico en el Plan Nacional del Buen vivir y en los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de las provincias que integran la zona 6, según la SENPLADES, y el correspondiente a la ciudad de Cuenca, prioritariamente. Los servicios de docencia, la investigación y la vinculación con la colectividad, están originalizadas con sentido crítico y responsabilidad académica de acuerdo con las características de nuestro contexto sociocultural y ambiental.

4. LA UNIVERSIDAD DE CUENCA, CONSTRUYENDO CALIDAD Y EXCELENCIA ACADÉMICA CON PERTINENCIA

 UNIVERSIDAD DE CUENCA desde 1887	COMISIÓN TÉCNICA CURRICULAR	Página: 17 de 57
	MODELO EDUCATIVO	Versión: 1
	MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 22-09-2015
	Código: UC-CU-CTC-MOD-001	

De acuerdo con la Ley Orgánica de Educación Superior (2010), las universidades en el Ecuador gestionan sus procesos de docencia, investigación y vinculación con la colectividad en el marco del reconocimiento de la autonomía responsable; bajo la figura jurídica de libertad de cátedra e investigación, planteada en el literal “a” del artículo 18. Igualmente las universidades tienen libertad para expedir sus estatutos tal como se indica en el literal “b”, y tienen libertad en la elaboración de sus planes y programas de estudio, como lo indica el literal “c”; sin embargo, este debe suceder bajo los principios de calidad y pertinencia desarrollados en los artículos 93 y 107 de la misma ley.

Art. 93.- Principio de calidad.- Consiste en la búsqueda constante y sistemática de la excelencia, la pertinencia, producción óptima, transmisión del conocimiento y desarrollo del pensamiento mediante la autocritica, la crítica externa y el mejoramiento permanente.

Art. 107.- Principio de pertinencia.- Consiste en que la educación superior responda a las expectativas y necesidades de la sociedad, a la planificación nacional, y al régimen de desarrollo, a la prospectiva de desarrollo científico, humanístico y tecnológico mundial, y a la diversidad cultural. Para ello, las instituciones de educación superior articularán su oferta docente, de investigación y actividades de vinculación con la sociedad, a la demanda académica, a las necesidades de desarrollo local, regional y nacional, a la innovación y diversificación de profesiones y grados académicos, a las tendencias del mercado ocupacional local, regional y nacional, a las tendencias demográficas locales, provinciales y regionales; a la vinculación con la estructura productiva actual y potencial de la provincia y la región, y a las políticas nacionales de ciencia y tecnología (Reglamento de Régimen Académico, 2013).

El Reglamento de Régimen Académico (RRA) de las Universidades en Ecuador, expedido el 21 de noviembre de 2013 y reformado mediante Resolución RPC-SQ-13-No.146-2014, de 09 de abril de 2014, determina el alcance de la pertinencia en el ámbito de la Educación Superior. En el artículo 77, dice:

“Se entenderá como pertinencia de carreras y programas académicos a la articulación de la oferta formativa, de investigación y de vinculación con la sociedad, con el régimen constitucional del Buen Vivir, el Plan Nacional de Desarrollo, los planes regionales y locales, los requerimientos sociales en cada nivel territorial y las corrientes internacionales científicas y humanísticas de pensamiento” (2013).

En tal escenario normativo, la Universidad de Cuenca, en ejercicio pleno del principio de la autonomía responsable y de acuerdo con las recomendaciones específicas de los procesos

 UNIVERSIDAD DE CUENCA desde 1867	COMISIÓN TÉCNICA CURRICULAR	Página: 18 de 57
	MODELO EDUCATIVO	Versión: 1
	MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 22-09-2015
	Código: UC-CU-CTC-MOD-001	

académicos de las ciencias, la filosofía, las artes y los saberes sistematizados, define los lineamientos básicos que sustenten el itinerario general de la universidad en la construcción de una propuesta académica de excelencia con pertinencia, y los correspondientes a sus carreras y programas académicos específicos.

5. DOMINIOS ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA

La pertinencia de las carreras y programas académicos que se desarrollan en la Universidad de Cuenca se sustenta en elevados niveles de correspondencia y de respuesta a los problemas del territorio, entendido como un sistema de múltiples interacciones de carácter social, productivo y cultural.

La universidad, a través de su dirección de planificación, define metodologías y ejecuta acciones para lograr una mayor articulación entre las funciones sustantivas de la institución con las expectativas provenientes del mundo exógeno bajo la forma de problemas, dilemas y tensiones.

La universidad está empeñada en formar profesionales y científicos comprometidos con el mejoramiento de la calidad de vida, en el contexto de la interculturalidad y en armonía con la naturaleza, de acuerdo con las exigencias de los planes de desarrollo local, regional y nacional, siempre por la senda de la excelencia y el desarrollo del pensamiento crítico, y en búsqueda del reconocimiento nacional e internacional.

Es prioridad institucional la planificación y organización de las funciones sustantivas de la universidad: producción de conocimiento, desarrollo de los aprendizajes, innovaciones sociales y tecnológicas, en correspondencia con las expectativas del territorio, de acuerdo con el principio constitucional del Buen Vivir.

Para garantizar excelentes niveles de pertinencia y correspondencia entre los aspectos antes indicados, la Universidad de Cuenca asume lo legislado en el artículo 107 de la LOES que direcciona la planificación académica basada en los llamados dominios científicos, tecnológicos y humanísticos de las IES ecuatorianas.

Al respecto, el artículo 78 del Reglamento de Régimen Académico, que desarrolla el tema de las fortalezas y dominios académicos de las instituciones de educación superior, indica que:

“Un dominio académico consiste en las fortalezas científicas, tecnológicas, humanísticas y artísticas demostradas a través de sus fortalezas por una Institución de Educación Superior -IES-, con base en su trayectoria académica e investigativa, personal académico altamente calificado, infraestructura científica y gestión pertinente del conocimiento” (Reglamento de Régimen Académico. 2013. pág 11).

 UNIVERSIDAD DE CUENCA desde 1967	COMISIÓN TÉCNICA CURRICULAR	Página: 19 de 57
	MODELO EDUCATIVO	Versión: 1
	MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 22-09-2015
	Código: UC-CU-CTC-MOD-001	

Por tanto, los dominios universitarios son sistemas complejos de conocimientos científicos y tecnológicos que se integran a cosmovisiones, saberes y prácticas sociales y culturales de las IES, para posibilitar la unidad de las funciones universitarias articuladas a los ejes y sectores estratégicos del Plan Nacional del Buen Vivir a nivel nacional y regional, y a los planes sectoriales y locales, cuya pertinencia está orientada a dar respuestas en redes prospectivas e innovadoras, a los problemas y tensiones que presenta la realidad.

De acuerdo con el marco legal vigente, la planificación académica de la Universidad de Cuenca ocurre a partir de los principios rectores de autonomía responsable, de calidad (excelencia) y de pertinencia académica, sobre la base de la identificación de sus fortalezas académicas a nivel institucional y de los niveles específicos de las carreras y programas académicos de investigación y vinculación con la colectividad.

5.1 Fortalezas científicas, tecnológicas, humanísticas y artísticas de la Universidad de Cuenca.

De acuerdo con la información existente en el Plan de Desarrollo Estratégico Institucional para el periodo 2012-2017, elaborado por la dirección de planificación de la Universidad de Cuenca, en el componente del análisis situacional se sistematizan las fortalezas de la universidad, que para los fines del modelo educativo se organizan a partir de los siguientes criterios: trayectoria académica e investigativa, personal académico altamente calificado, infraestructura científica y gestión pertinente del conocimiento.

5.1.1 Trayectoria académica e investigativa

La Universidad de Cuenca:

- Ha desarrollado políticas institucionales, normativas, procedimientos y capacidad instalada para promover el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación.
- Es considerada como referente académico regional, nacional e internacional, por sus políticas y logros académicos alcanzados.
- Tiene programas y proyectos disciplinarios e interdisciplinarios de vinculación con la colectividad.
- Es parte de redes académicas nacionales e internacionales que dan soporte técnico y académico.
- Equipos de investigadores de la Universidad de Cuenca asumen investigaciones y trabajos de consultoría en temas de interés nacional, de acuerdo a las demandas del sector productivo, gubernamental y social.

 UNIVERSIDAD DE CUENCA desde 1967	COMISIÓN TÉCNICA CURRICULAR	Página: 20 de 57
	MODELO EDUCATIVO	Versión: 1
	MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 22-09-2015
	Código: UC-CU-CTC-MOD-001	

5.1.2 Personal académico altamente calificado.

- Dispone de planta docente con formación de cuarto nivel (diplomado, especialidad, maestría, doctorado), con experiencia en el ámbito público y privado.
- Dispone de personal académico con trayectoria investigativa, capacidad de gestión y formación de maestría y doctorado.

5.1.3 Infraestructura científica.

- Cuenta con infraestructura y equipamiento para investigación, facilita la conformación de alianzas para esta tarea. La infraestructura y la capacidad instalada facilitan la realización de los programas de capacitación y actualización profesional.

5.1.4 Gestión pertinente del conocimiento

- Ha desarrollado un modelo educativo que prioriza el autoaprendizaje, que promueve como parte de la formación profesional la vinculación con la colectividad, la investigación y el desarrollo de un pensamiento crítico.
- Tiene una oferta académica amplia y diversa, las mallas curriculares de sus carreras están organizadas por créditos y responden a las demandas sociales; están alineadas a las necesidades de formación de capacidades humanas.
- Dispone de medios y normas institucionales para publicar la producción científica de la Universidad de Cuenca.
- Los profesionales acceden con facilidad a becas y programas de postgrados internacionales, así como al trabajo.
- Desarrolla un sistema de planificación institucional.
- Ha logrado automatizar algunos procesos académicos y administrativos, agilizando la prestación de servicios institucionales.
- Ha suscrito convenios institucionales con los sectores gubernamental, productivo, organizacional y comunitario.
- El personal directivo y operativo de las dependencias administrativas tiene experiencia y formación en gestión universitaria.
- Existe decisión política del gobierno universitario para apoyar los procesos de mejora continua en la gestión institucional.

5.2 Políticas institucionales.

- Fortalece el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación, con enfoque disciplinario e interdisciplinario, promoviendo la inclusión de conocimientos y saberes ancestrales, y en respuesta a las necesidades sociales.
- Mejora progresivamente la calidad de la educación superior con visión científica y humanista, fortaleciendo el modelo educativo centrado en el aprendizaje del estudiante, con la aplicación de estándares internacionales de calidad, y articulada a los objetivos del Plan Nacional para el Buen Vivir.

 UNIVERSIDAD DE CUENCA desde 1867	COMISIÓN TÉCNICA CURRICULAR	Página: 21 de 57
	MODELO EDUCATIVO	Versión: 1
	MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 22-09-2015
	Código: UC-CU-CTC-MOD-001	

- Fortalece los vínculos institucionales con organizaciones públicas, privadas y comunitarias, identificando campos de acción prioritarios para la colaboración y cooperación mutua.
- Impulsa procesos de mejora continua en la gestión institucional como actividades de soporte a la gestión académica, operativa y de direccionamiento estratégico.

5.3 Organización de la Universidad de Cuenca por dominios.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 78 y 79 del Reglamento de Régimen Académico, las instituciones de educación superior organizan de manera integral sus funciones sustantivas bajo la figura jurídica, conceptual y metodológica de los dominios académicos.

Artículo 78.- Fortalezas o dominios académicos de las instituciones de educación superior.- Un dominio académico consiste en las fortalezas científicas, tecnológicas, humanísticas y artísticas demostradas por una IES, con base en su trayectoria académica e investigativa, personal académico altamente calificado, infraestructura científica y gestión pertinente del conocimiento. Las IES formularán su planificación institucional considerando los dominios académicos, los cuales podrán ser de carácter disciplinar e inter disciplinar. La referida planificación deberá ser informada a la sociedad.

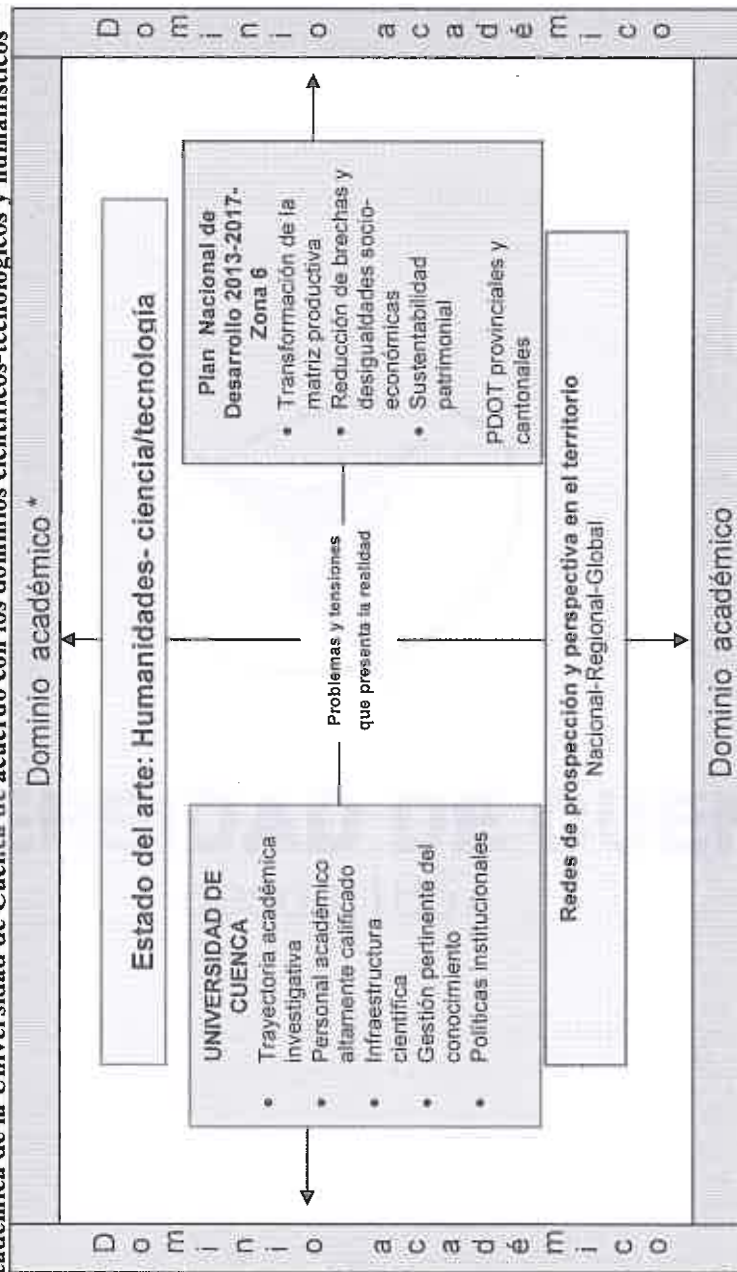
Artículo 79.- Dominios académicos y planificación territorial.- Las IES deberán coordinar su planificación académica y de investigación con las propuestas definidas por los Comités Regionales Consultivos de Planificación de la Educación Superior establecidos en la LOES (CES, 2013).

Para los fines organizativos y de gestión académica, en la Universidad de Cuenca se asume que los dominios son:

- Sistemas complejos de conocimientos científicos y tecnológicos que se integran a cosmovisiones, saberes y prácticas sociales y culturales de las IES.
- Propuestas metodológicas que posibilitan la unidad de las funciones universitarias articuladas a los ejes y sectores estratégicos del Plan Nacional de Desarrollo, de los planes sectoriales y locales.
- Referentes de acción académica pertinentes orientados a dar respuestas, en redes prospectivas e innovadoras, a los problemas y tensiones que presenta la realidad.
- Escenarios adecuados a la producción de un conocimiento abierto, distribuido, solidario, justo, intercultural y participativo.

 UNIVERSIDAD DE CUENCA desde 1877	COMISIÓN TÉCNICA CURRICULAR		Página: 22 de 57
	MODELO EDUCATIVO		Versión: 1
	MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA		Vigencia desde: 22-09-2015
	Código: UC-CU-CTC-MOD-001		

5.4 La organización académica de la Universidad de Cuenca de acuerdo con los dominios científicos-tecnológicos y humanísticos



* Respuestas en redes prospectivas e innovadoras a los problemas y tensiones que se presentan en la realidad bajo el concepto de nodos.

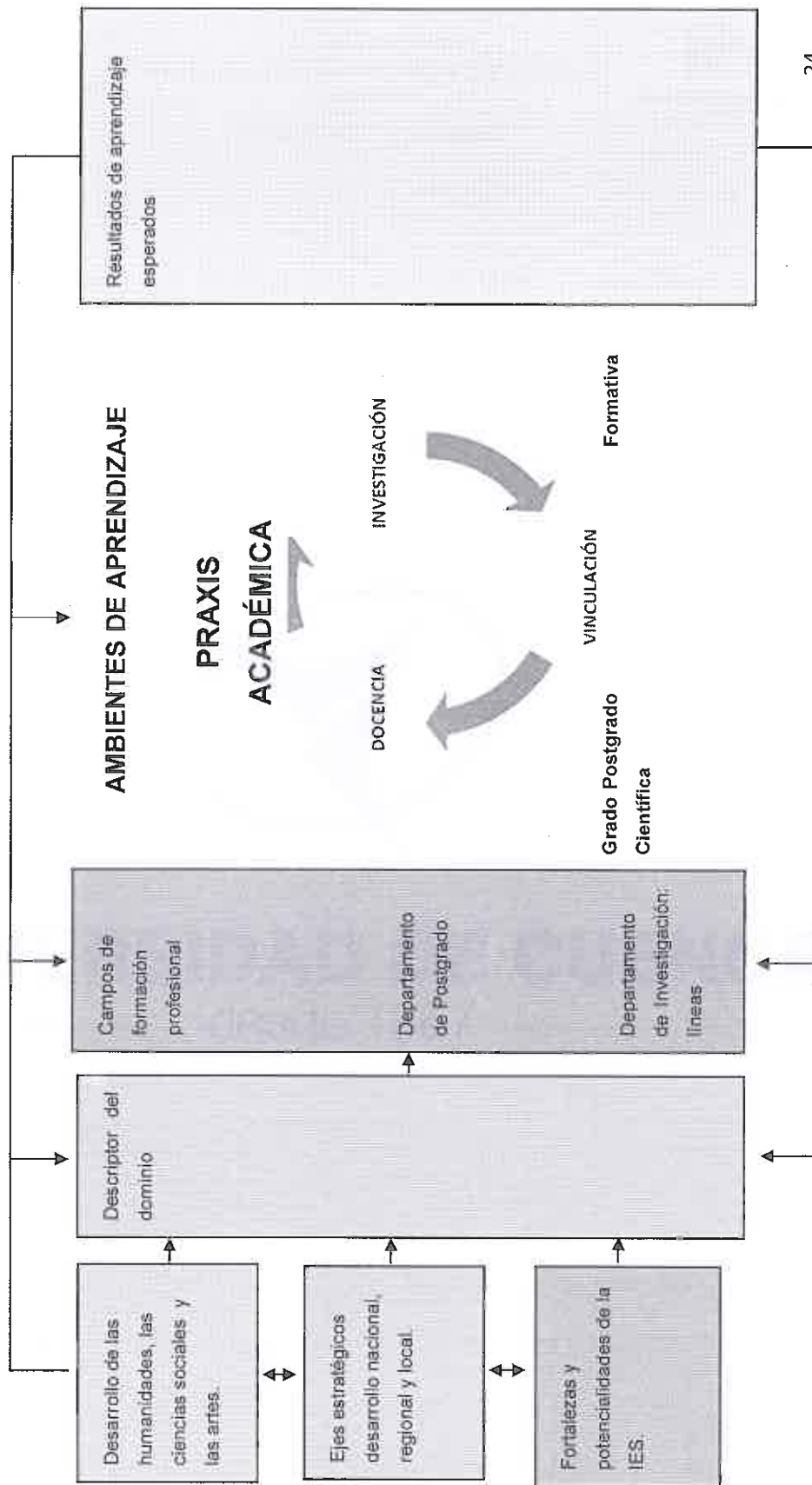
 UNIVERSIDAD DE CUENCA desde 1867	COMISIÓN TÉCNICA CURRICULAR	Página: 23 de 57
	MODELO EDUCATIVO	Versión: 1
	MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 22-09-2015
	Código: UC-CU-CTC-MOD-001	

Los dominios académicos constituyen una renovada propuesta epistémica interesada en propiciar procesos actualizados y contextuales para la construcción del conocimiento y formación profesional, que se configura como práctica relacional permanente del *habitus* con el campo, proceso que requiere del permanente ejercicio planificador y prospectivo de la gestión académica de la Universidad de Cuenca, en correspondencia plena con las exigencias de las instituciones sociales, económicas y culturales residentes en el territorio de su influencia.

Bajo esta propuesta organizacional del trabajo académico, considerando las especificidades y requerimientos de complementariedad, la Universidad de Cuenca, para promover y potenciar las funciones de investigación, docencia y vinculación con la sociedad, se constituye en un escenario abierto y flexible para la conformación de redes académicas territoriales, en común acuerdo con lo establecido por los comités consultivos de planificación de la educación superior.

 UNIVERSIDAD DE CUENCA desde 1867	COMISIÓN TÉCNICA CURRICULAR			Página: 24 de 57
	MODELO EDUCATIVO			Versión: 1
	MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA			Vigencia desde: 22-09-2015
	Código: UC-CU-CTC-MOD-001			

LOS IDENTIFICADOS POR LA U DE CUENCA DOMINIO



 UNIVERSIDAD DE CUENCA desde 1887	COMISIÓN TÉCNICA CURRICULAR	Página: 25 de 57
	MODELO EDUCATIVO	Versión: 1
	MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 22-09-2015
	Código: UC-CU-CTC-MOD-001	

El proceso académico en la Universidad de Cuenca y su organización de acuerdo con el alcance conceptual y metodológico de los dominios, está sucediendo en medio de cambios significativos en el cumplimiento de las funciones de investigación, docencia y vinculación con la colectividad, para lo que, desde la gestión universitaria integral, se está propiciando:

- La construcción de dominios científicos, tecnológicos y humanistas adecuadamente territorializados, con estructuras de planificación que articulan las funciones sustantivas (formación, investigación y vinculación con la sociedad), centradas en competencias y trayectorias diferenciadas de saberes.
- Nuevas concepciones de la calidad desarrolladas desde la perspectiva del conocimiento que posibilita sistemas de gestión universitaria que actúan como impulsores de organizaciones inteligentes y de aprendizaje, que reconocen la diversidad de contextos, historias y trayectorias institucionales.
- El fortalecimiento del talento humano a partir de la movilidad de científicos expertos, personal académico y estudiantes que participan en los procesos de producción y gestión del conocimiento y los saberes.
- La consolidación de infraestructura científica y académica, lo que convertirá a la Universidad de Cuenca en nodo de dinamización del conocimiento a nivel territorial y nacional.
- La optimización de los recursos del Estado destinados a las universidades, ya que sus flujos financieros, políticas de fortalecimiento del talento humano (becas, Prometeos), inversiones en investigación, entre otras, estarían articulados a dominios, evitando la dispersión y el riesgo de reducidos impactos.
- La conformación de redes que actúan como escenarios sinérgicos que impulsan el desarrollo de la Universidad de Cuenca en función de las interacciones con otras instituciones, sectores y actores de desarrollo, para la producción y distribución solidaria del conocimiento.

Los dominios académicos incorporan, desde las aplicaciones metodológicas de la transversalidad, aspectos como:

- Aprendizajes profesionales y profesionalización de los aprendizajes
- Investigación en contextos de aplicación
- Gestión del talento humano
- Infraestructura científica, de conectividad y gestión
- Organización para la innovación
- Articulación con la sociedad
- Comunicación y gestión de la información

 UNIVERSIDAD DE CUENCA desde 1967	COMISIÓN TÉCNICA CURRICULAR	Página: 26 de 57
	MODELO EDUCATIVO	Versión: 1
	MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 22-09-2015
	Código: UC-CU-CTC-MOD-001	

5.5 Los dominios académicos de la Universidad de Cuenca.

A partir de las consideraciones indicadas y la aplicación del principio de pertinencia, la Universidad de Cuenca, a través de diálogos permanentes de las unidades de planificación y de currículo con los actores académicos de cada una de las facultades y carreras, definió los siguientes dominios académicos:

- Sociedad, ciudadanía y derechos.
Humanidades, ciencias sociales, políticas y de la comunicación, administración de justicia, gestión pública.
- Hábitat sustentable y servicios básicos.
Ciencias económicas, administrativas e inversión pública, inclusión económica y social.
- Soberanía y seguridad alimentaria.
Biotecnología y tecnología de los alimentos; agroecología, producción y consumo.
- Nutrición, salud y bienestar humanos.
Ciencias de la vida, médicas y neurociencias, genómica y medicinas alternativas, riesgos asociados al ciclo de vida.
- Talento humano y educación.
Neurociencias, ciencias cognitivas, pedagogía, gestión social del conocimiento, innovación y emprendimiento.
- Ambiente y biodiversidad.
Ciencias del agua, de la tierra y del aire, gestión y riesgos ambientales, producción agroecológica y cadenas productivas.
- Territorio y patrimonio (natural y cultural).
Ciencias de los materiales, gestión de las ciudades, movilidad humana, logística y transporte.

6.- EL CURRÍCULO Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL

El desafío de la Universidad de Cuenca es configurar en la práctica una propuesta de currículo institucional que oriente a directivos académicos y profesores en sus respectivos niveles, para que tomen las decisiones adecuadas dentro del proceso de aprendizaje en los niveles de grado y postgrado.

El currículo es un proceso en el que es posible visibilizar tres niveles: el macro, el meso y el micro; el primero, relacionado con el carácter general de la docencia desde la relación sociedad-política pública-universidad; el segundo se concentra en el proyecto curricular de las carreras que ofrece la universidad a la sociedad; en tanto que el tercer nivel corresponde a los procesos de concreción pedagógica a nivel de aula de clases o entorno de aprendizaje.

 UNIVERSIDAD DE CUENCA desde 1967	COMISIÓN TÉCNICA CURRICULAR	Página: 27 de 57
	MODELO EDUCATIVO	Versión: 1
	MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 22-09-2015
	Código: UC-CU-CTC-MOD-001	

En este proceso de concreción del currículo en la Universidad de Cuenca, es indispensable establecer relaciones de coherencia entre:

Resultados de aprendizaje que determinan el perfil de egreso con el modelo académico y pedagógico.

El perfil de egreso expresado en resultados de aprendizaje con el diseño de la malla curricular y los programas de las asignaturas.

Las guías de laboratorio (insumos, equipamiento, horarios, grupos de trabajo) vinculadas a los programas de las asignaturas con el alcance práctico de los resultados de aprendizaje.

6.1 Nivel macro curricular.

6.1.1 Reforma del pensamiento en la Universidad de Cuenca.

Las expectativas que tiene la sociedad sobre lo que realizará la Universidad de Cuenca, siempre de acuerdo con una lectura crítica de las políticas públicas propuestas por el Consejo de Educación Superior, pero, sobre todo, considerando la relación campos/funciones sustantivas (un sistema estructurado de posiciones sociales y a la vez un sistema de relaciones de fuerza entre esas posiciones) (Bourdieu, Wacquant, 2005), requieren del tratamiento e incorporación pertinente en el nivel macro curricular de prácticas académicas y prioritariamente pedagógicas en el marco de las actuales construcciones conceptuales sobre la democracia cognitiva, la complejización del conocimiento y la integración de saberes.

6.1.2 Democracia cognitiva.

Las funciones de la Universidad de Cuenca se encuentran transitando desde una práctica académica en la que el horizonte del trabajo ha estado condicionado por la simplificación y la disyunción, paradigma que tendencialmente indujo a profesores e investigadores a “separar, fragmentar, oponer conceptos, términos, modos de comprensión de la realidad que no predisponen favorablemente para comprender el funcionamiento de la democracia” (Riera, 2009: pág. 4), a otra que nos convoca a la construcción de conocimientos a partir de la articulación e integración complementaria, plural y abierta de los saberes, con capacidad para comprender proactivamente el complejo desafío de los problemas y tensiones; que considere la importancia de las interrelaciones e implicaciones mutuas de la multidimensionalidad de los acontecimientos (incluido el ser humano) o fenómenos de la realidad.

 UNIVERSIDAD DE CUENCA desde 1867	COMISIÓN TÉCNICA CURRICULAR	Página: 28 de 57
	MODELO EDUCATIVO	Versión: 1
	MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 22-09-2015
	Código: UC-CU-CTC-MOD-001	

El reto propuesto por la universidad es convertirse, en el menor tiempo posible, en la institución académica superior con capacidad proactiva y prospectiva para liderar la construcción de nuevos conocimientos que se complementen y se nutran mutuamente, configurando una propuesta epistémica que refunde la forma de pensar la complejidad: que rompa la dicotomía y antagonismo entre sujeto y objeto; que considere el límite en el saber, y que recupere al ser humano como el sujeto en la ciencia, la responsabilidad y solidaridad en el marco del quehacer académico universitario.

La democracia debe partir del respeto a lo diferente y articularlo para crear un nuevo espacio dialogal en el que la articulación de las diferencias fomente la igualdad y la solidaridad entre seres humanos.

Las funciones académicas, a través de lo que hacen sus actores fundamentales (profesores, investigadores y estudiantes), están comprometidas a desarrollar las múltiples facetas de la condición humana; esto llevará a tomar conciencia de la riqueza de la diversidad de los individuos, pueblos, culturas. Es responsabilidad de la Universidad de Cuenca propiciar el desarrollo del pensamiento y los saberes de acuerdo con procedimientos comprensivos y dialógicos que permitan situar en un mismo espacio de pensamiento a múltiples procesos, que podrían ser a la vez complementarios y antagónicos.

El compromiso académico de la Universidad de Cuenca es con el desarrollo de las ciencias y saberes, con la renovación histórica de su espíritu humanista; con la necesaria comprensión del ser humano contextual en su complejidad, en sus múltiples interrelaciones; pero, sobre todo, para orientar a la humanidad en favor de la vida, el desarrollo y la sustentabilidad; con el aporte concreto de nuestros profesionales problematizadores e innovadores, pero sobre todo creativos, tolerantes y solidarios, con un excelente potencial heurístico para relacionar información y conocimiento.

En esto, la Universidad de Cuenca concuerda en la acción con el pensamiento de Edgar Morin (1997): estamos abriendo el paso, con responsabilidad institucional y con sentido crítico hacia nuevas formas de democracia, una de ellas, la cognitiva, para propiciar la formación ciudadana en los contextos de culturas políticas de paz con capacidad para autorreflexionar y optar por la solidaridad como forma de vida.

6.1.3 La complejización del conocimiento e integración de saberes.

Los cambios que suceden actualmente en la realidad global y contextual son cada vez más dinámicos e impredecibles; son un permanente reto a las ciencias que, para atender a tales exigencias, hace suya la búsqueda de nuevos horizontes, de novedosos y creativos procedimientos y de renovados criterios estructural/estructurantes de las ciencias, las filosofías, las artes y la tecnología, a fin de ofrecer explicaciones dinámicas que superen los procedimientos reduccionistas,

 UNIVERSIDAD DE CUENCA desde 1887	COMISIÓN TÉCNICA CURRICULAR	Página: 29 de 57
	MODELO EDUCATIVO	Versión: 1
	MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 22-09-2015
	Código: UC-CU-CTC-MOD-001	

que relacionen el conocimiento actual con los saberes tradicionales, que sean cada vez más heterogéneas, y que tengan como visión próxima la práctica de la interdisciplinariedad como momento previo a la utopía de la transdisciplinariedad.

La Universidad de Cuenca considera que el conocimiento actual es profundamente complejo, con nuevas características que deben ser asumidas con responsabilidad por los actores educativos. El conocimiento actual es abierto, cambiante y flexible; cuestionante y cuestionado; caótico, incierto e impredecible; procesual y sistémico; y, planetario, transformador; y, por tanto, desde la lectura de las ciencias, transdisciplinario.

Sin embargo, y más allá del reconocimiento del carácter sistémico y complejo del conocimiento, los académicos han de mostrar su capacidad heurística para aprehender a reconocer los referentes epistémicos propios de estos momentos académicamente exigentes. Así, es necesario propiciar respuestas novedosas y creativas, por lo menos, a las siguientes preguntas:

- ¿Cómo están sucediendo los encuentros entre la teoría y la práctica? (conocer para hacer y hacer para conocer, o a la inversa).
- ¿Cómo se está procediendo para construir nuevos conocimientos, siempre que éstos se localicen más allá del tecno-pragmatismo? (conocer para innovar).
- ¿Cómo se está epistemologizando el conocimiento, qué procedimientos se están elaborando y aplicando para comprobar las categorías con las que los académicos trabajan para hacer inteligible la situación de la realidad que se pretende estudiar o intervenir, en escenarios de mayor incertidumbre (conocer para repensar lo conocido y lo pensado).

Es de esperar que las respuestas sean un todo complejo sistémico y diverso, similar al jardín de los senderos que se bifurcan, y que cada uno de ellos sea un futuro posible de lecturas académicas rigurosas, interdisciplinarias, interculturales, inclusivas (Rama, 2011).

Esta creciente complejización del conocimiento y las nuevas políticas públicas diseñadas para la educación superior en el país, comprometen a los actores académicos de la Universidad de Cuenca a ensayar otras concepciones acerca de los conocimientos y saberes, considerando la potencia de estos para comprender y ofrecer respuestas pertinentes y fiables a las incertidumbres y riesgos del efímero presente; y la capacidad para integrar el caos y la desorganización en el marco de nuevas lógicas; esto es, como saberes con capacidad de autogeneración o autoproducción. Algo parecido a lo que propone González (2014) en el marco de un proceso de desaprendizaje-reaprendizaje-aprendizaje y complejización.

 UNIVERSIDAD DE CUENCA desde 1867	COMISIÓN TÉCNICA CURRICULAR	Página: 30 de 57
	MODELO EDUCATIVO	Versión: 1
	MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 22-09-2015
	Código: UC-CU-CTC-MOD-001	

La reforma del pensamiento en la Universidad de Cuenca



6.2 Nivel meso curricular.

La Universidad de Cuenca analiza y ejecuta sus funciones sustantivas de acuerdo con su experiencia y la territorialización de las recomendaciones paradigmáticas acerca de las ciencias y de la producción de conocimiento en el siglo XXI; con pertinencia y profunda mirada crítica para comprender e intervenir en la realidad como sujetos sociales altamente comprometidos con la sociedad, la sostenibilidad, la sustentabilidad y las expectativas ciudadanas de la época.

Para lograrlo con éxito, la Universidad de Cuenca asume como procesos vinculados a la calidad y a la pertinencia: cambios en la organización del conocimiento, en la organización académica y en la organización de los aprendizajes.

6.2.1 La organización del conocimiento y los saberes/aprendizajes.

Las diferentes formas de conocimiento están identificadas con lo que sucede en los contextos de quienes lo producen; la Universidad de Cuenca, desde más de un siglo, se ha configurado en el escenario académico de calidad y pertinencia de las funciones sustantivas durante la producción y aprendizaje de conocimientos, siendo su reto actual la transformación del proceso académico con

 UNIVERSIDAD DE CUENCA desde 1867	COMISIÓN TÉCNICA CURRICULAR	Página: 31 de 57
	MODELO EDUCATIVO	Versión: 1
	MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 22-09-2015
	Código: UC-CU-CTC-MOD-001	

énfasis en los sujetos que conocen, aprenden, resuelven los problemas de su entorno y construyen sus identidades en el marco de todos los encuentros académicamente posibles entre una multiplicidad de convergencias y divergencias, propiciando el desarrollo de nuevas subjetividades en los actores del proceso educativo, que a partir de la aplicación del principio de reflexividad configuren experiencias de auto y exoreferencia, autoorganización y conciencia académica frente a los problemas de la sociedad local y del mundo.

Esta mirada del trabajo académico universitario preserva y alimenta, bajo los principios de sistemas complejos y del diálogo de saberes, los referentes epistémicos, los procesos metodológicos, las elaboraciones conceptuales y el potencial heurístico del conocimiento en sus diversas manifestaciones: científico, tecnológico, humanístico, social, artístico.

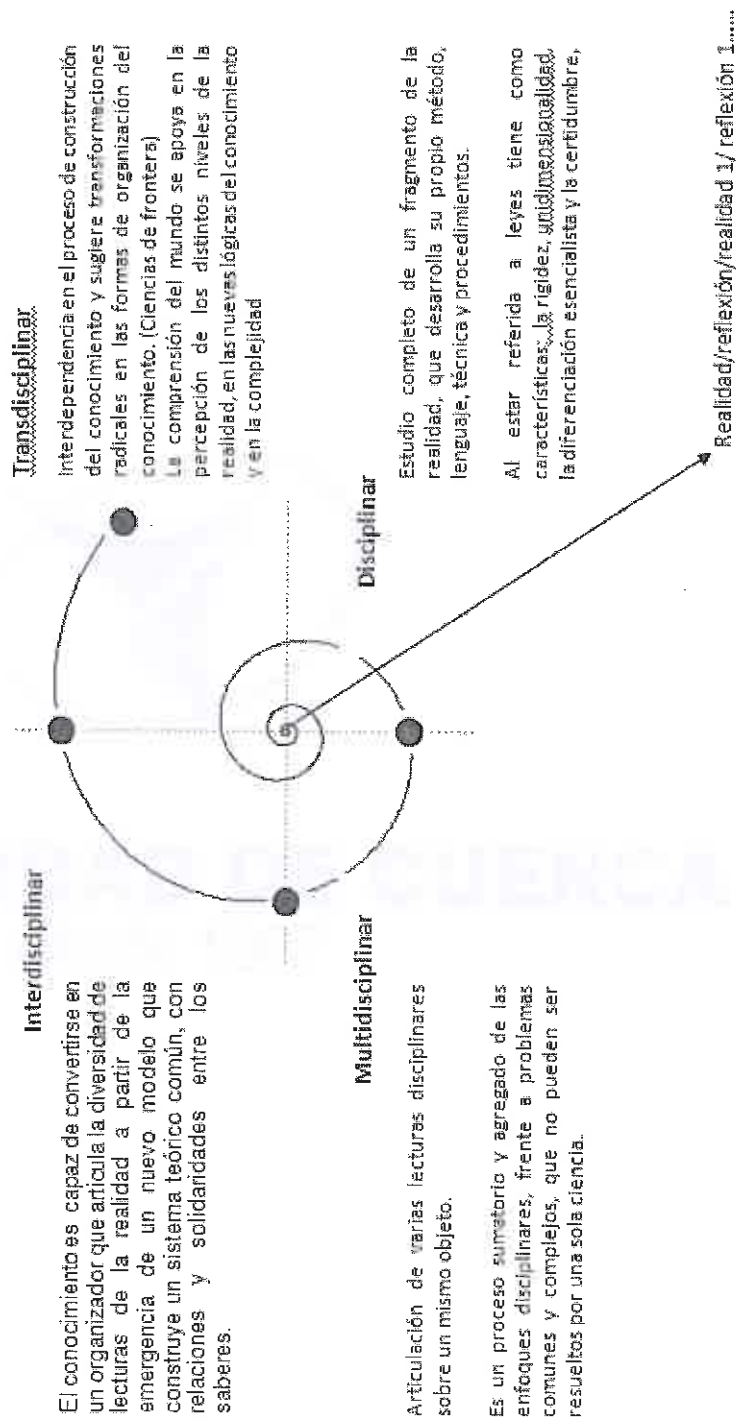
La Universidad de Cuenca ofrece los ambientes y condiciones académicas requeridos para propiciar una adecuada contextualización y complejización de los saberes y aprendizajes en el marco de la integración equitativa del conocimiento, los saberes y la cultura, y de la formación crítica del talento humano y de la sostenibilidad.

Para ello, sin dejar de ofrecer importancia a las disciplinas y al primer nivel de cooperación entre ellas, los sistemas académicos en la Universidad de Cuenca han de posicionarse en los niveles de encuentro inter y transdisciplinario como práctica abierta al encuentro de lo heterogéneo y lo diverso con responsabilidad y reflexividad social, desde una perspectiva compleja.

La interdisciplinariedad, la transdisciplinariedad, junto con la complejidad, ofrecen renovadas opciones epistemológicas y metodológicas para la comprensión de los problemas y conflictos sociales y científicos, así como para sus soluciones, dando sentido a una propuesta curricular universitaria sistémica, abierta y de convergencias complejas, que trascienda el paradigma positivista, hacia otro, abierto a la reflexión, a la transferibilidad entre saberes, a la criticidad, a las interacciones dialógicas y culturales a través de la investigación formativa y científica.

 UNIVERSIDAD DE CUENCA desde 1867	COMISIÓN TÉCNICA CURRICULAR		Página: 32 de 57
	MODELO EDUCATIVO		Versión: 1
	MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA		Vigencia desde: 22-09-2015
	Código: UC-CU-CTC-MOD-001		

Enfoques y abordajes de organización de la ciencia en la Universidad de Cuenca



 UNIVERSIDAD DE CUENCA desde 1867	COMISIÓN TÉCNICA CURRICULAR	Página: 33 de 57
	MODELO EDUCATIVO	Versión: 1
	MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 22-09-2015
	Código: UC-CU-CTC-MOD-001	

6.2.2 La organización académica.

La experiencia del sujeto que comprende, interpreta y resuelve los problemas de la realidad, sustenta los procesos de organización académica en la Universidad de Cuenca, razón por la que se están implementando otras formas de organización, que se sustentan en la investigación, interpretación y sistematización de las experiencias de aprendizaje de los estudiantes, incorporando procesos de reflexividad, contrastación y argumentación.

La autorreflexión, autorregulación y autoorganización son las características de los procesos académicos de la Universidad de Cuenca que se integran en las funciones sustantivas con renovadas capacidades, valores y actitudes que ofrecen otros horizontes para el desarrollo de las actividades universitarias y para la toma de decisiones al momento de comprender y transformar la realidad; promoviendo una experiencia armónica, imaginativa y creativa entre los sujetos académicos, la historia y la cultura, y entre el conocimiento y los saberes.

Para que esta propuesta académica destinada a facilitar los aprendizajes sea exitosa, es pertinente configurar nuevos contextos o ambientes de aprendizaje en los que suceda con creatividad y rigurosidad la integración de la teoría con la práctica. En tal sentido:

- Facilitarán la integración y construcción de saberes, conocimientos científicos, humanísticos, culturales y tecnológicos.
- Garantizarán el respeto y desarrollo del ser humano como un todo biopsicosocial y espiritual de acuerdo con sus experiencias de vida desarrolladas en la especificidad de sus territorios como parte del mundo global.
- Posibilitarán la aplicación renovada de métodos que permitan organizar el conocimiento desde las recomendaciones epistemológicas y ontológicas de la inter y transdisciplinariedad, propiciando aprendizajes integrados y transversales.
- Propiciarán el desarrollo del pensamiento crítico, la creatividad y la imaginación sociológica durante todos los momentos de la gestión actual y futura del conocimiento; y su distribución equitativa, de acuerdo con las nuevas formas de organización de la sociedad.
- Orientarán la creación de oportunidades y potencialidades académicas, de tal forma que, a través de sus funciones sustantivas, la Universidad de Cuenca se vincule con los objetivos territoriales y sectoriales de acuerdo con lo establecido por la SENPLADES y el Plan Nacional para el Buen Vivir.
- Garantizarán el aprendizaje práctico y autónomo de los estudiantes, a través de la incorporación didáctica de los aportes metodológicos desarrollados por las teorías del caos, de la complejidad, la rizomática, etc., con el fin de propiciar la construcción de significados relevantes con base en sus propias experiencias, potenciando sus habilidades y

 UNIVERSIDAD DE CUENCA desde 1867	COMISIÓN TÉCNICA CURRICULAR	Página: 34 de 57
	MODELO EDUCATIVO	Versión: 1
	MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 22-09-2015
	Código: UC-CU-CTC-MOD-001	

competencias para gestionar el conocimiento y ponerlo en práctica al momento de resolver los problemas de la sociedad.

- Incorporarán el concepto y las buenas prácticas del aprendizaje en red, propiciando la constitución de cadenas de conocimiento a partir de renovadas y creativas unidades de investigación y análisis temático, con capacidad para interactuar y debatir exitosamente con otros núcleos académicos, convirtiendo a la Universidad de Cuenca en una interesante comunidad de aprendizaje.

6.2.3 El aporte de los modelos pedagógicos para la gestión docente.

Bajo estas consideraciones, la organización de los aprendizajes requiere de una propuesta pedagógica que responda a las expectativas del aprendizaje centrado en las potencialidades y expectativas de los estudiantes. Para lo que de manera sistémica integral se recuperan los aportes de las corrientes actuales de la pedagogía constructivista / conectivista, sistémica, ecológica y compleja.

Del paradigma constructivista se recupera el carácter socio-cultural e interactivo-comunicativo que sustenta el carácter de los procesos educativos, bajo el principio de que la realidad se encuentra en permanente cambio; y que su conocimiento jamás puede ser una representación exacta y estática de la realidad. Académicamente son rigurosos (teóricos, lógicos y metódicos) abordajes e interpretaciones realizados por investigadores, estudiantes y profesores que interaccionan con el entorno, pero no son únicos, ni verdaderos.

Se trata de aproximaciones a la realidad bajo la lógica relacional piagetiana asimilación-acomodación-equilibrio que genera estructuras mentales que organizan el pensamiento; que de acuerdo con Vigotsky, son de carácter histórico y cultural, siendo igualmente significativas y con elevado sentido práctico, de acuerdo con Ausubel.

El paradigma de la complejidad convoca a que seamos co-constructores de la realidad como proceso y ofrece nuevas formas de concebir e interactuar con el entorno. La educación universitaria ha de promover la auto-eco-organización de sus actores y de las instituciones.

 UNIVERSIDAD DE CUENCA desde 1867	COMISIÓN TÉCNICA CURRICULAR	Página: 35 de 57
	MODELO EDUCATIVO	Versión: 1
	MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 22-09-2015
	Código: UC-CU-CTC-MOD-001	

Por otro lado, desde esta perspectiva, los actores del proceso educativo fortalecen la autonomía, el desarrollo de pensamientos globales bajo el principio de relacionalidad e integración, así como la organización de los procesos, la superación de las tensiones bajo el principio de creatividad en ambientes de incertidumbre cada vez más creciente.

Del paradigma ecológico es importante recuperar el principio relacional y el de coexistencia de la diversidad con la diferencia durante el proceso de aprendizaje, entendido como un todo integrado de interacciones socioculturales generadoras de tensiones y múltiples perspectivas que esperan ser encauzadas en el marco de un armonioso compromiso entre la ética y la epistemología, la ciencia y la cultura, el conocimiento y los saberes.

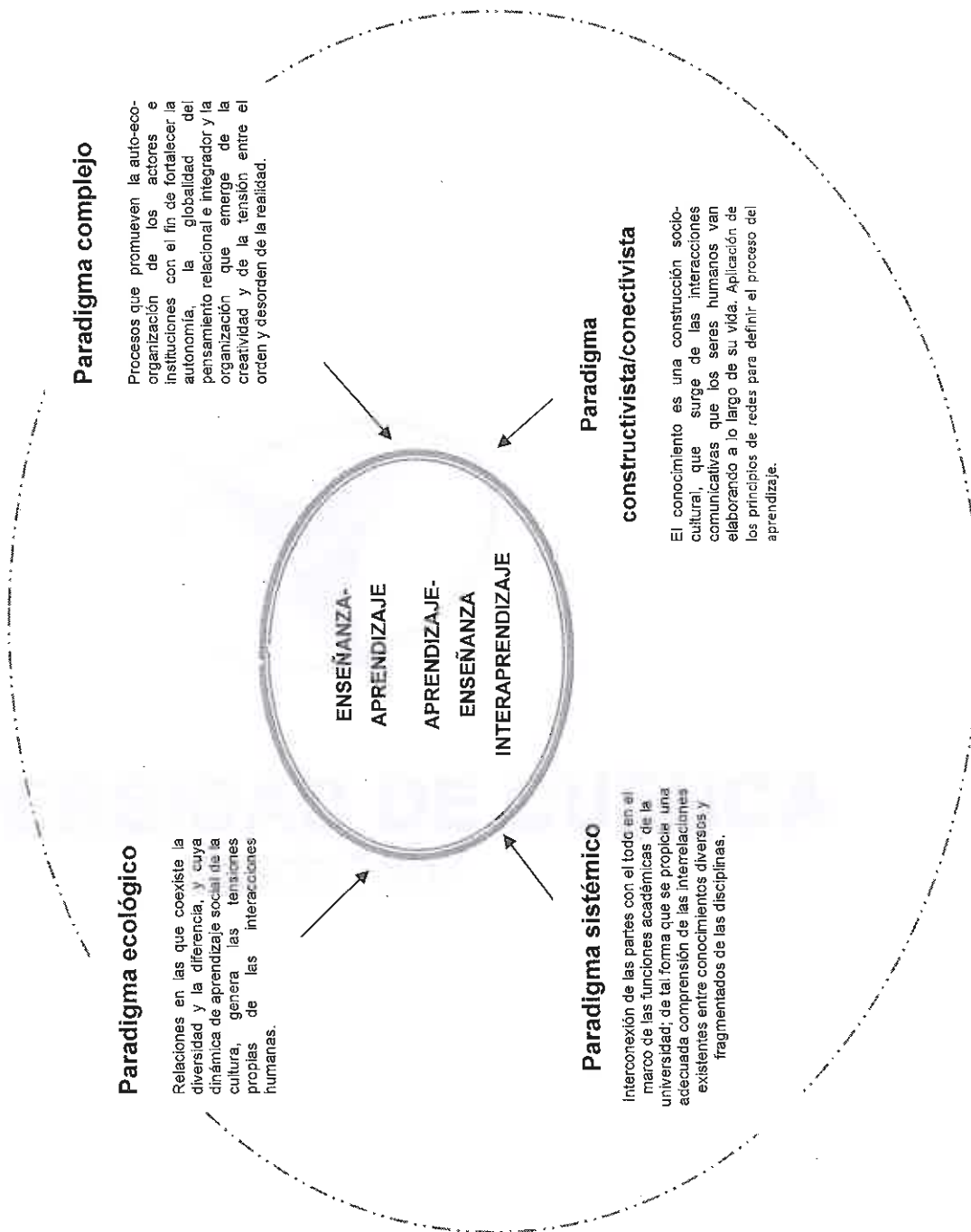
“La Ecología del Desarrollo Humano comprende el estudio científico de la progresiva acomodación mutua entre un ser humano activo, en desarrollo, y las propiedades cambiantes de los entornos inmediatos en los que vive la persona en desarrollo, en cuanto este proceso se ve afectado por las relaciones que se establecen entre estos entornos, y por los contextos más grandes en los que están incluidos los entornos” (Bronfenbrenner, 1987: 40).

Del paradigma conectivista es pertinente recuperar el principio de que los aprendizajes no están fragmentados ni separados, sino que, al contrario, su integración sucede en niveles crecientes de complejidad e incertidumbre de la realidad y de los saberes, por lo que, en la era digital actual y futura, el aprendizaje sucede y sucederá en ambientes sociales subyacentes, altamente tecnologizados, a través de comunidades de práctica, redes personales y de expertos que están propiciando transformaciones en los sistemas de relaciones y conexiones mentales con efectos significativos en el desarrollo del pensamiento y en la gestión de la vida tanto individual como organizacional.

De la teoría de los sistemas complejos se recupera prioritariamente el principio de interconexión de las partes con el todo en el marco de las funciones académicas de la universidad, de tal forma que se propicie una adecuada comprensión de las interrelaciones existentes entre conocimientos diversos y fragmentados de las disciplinas, propiciando procesos de reconfiguración en la práctica académica de acuerdo con las expectativas y requerimientos del entorno, configurando una serie de sistemas y subsistemas dinámicos y no lineales, con alcance didáctico tanto explicativos como predictivos.

 UNIVERSIDAD DE CUENCA desde 1887	COMISIÓN TÉCNICA CURRICULAR		Página: 36 de 57
	MODELO EDUCATIVO		Versión: 1
	MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA		Vigencia desde: 22-09-2015
	Código: UC-CU-CTC-MOD-001		

Organización de los aprendizajes: Una propuesta pedagógica inter/paradigmática y relacional



 UNIVERSIDAD DE CUENCA desde 1887	COMISIÓN TÉCNICA CURRICULAR	Página: 37 de 57
	MODELO EDUCATIVO	Versión: 1
	MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 22-09-2015
	Código: UC-CU-CTC-MOD-001	

El modelo pedagógico propuesto para la organización académica de la Universidad de Cuenca, epistémica y metodológicamente es interparadigmático, de aplicación flexible y contextual. Pretende:

Recuperar al ser humano como sujeto de aprendizaje en todas sus dinámicas, dimensiones y expectativas, poniendo a su disposición los aportes metodológicos, contenidos y didácticas que orienten el desarrollo de las trayectorias personales basadas en la experiencia del aprendiz. Integrar de manera consustancial la práctica de valores, la dimensión ética y la intersubjetividad durante el desarrollo de todos los procesos académicos, a fin de construir, de manera permanente, ambientes de paz y convivencia armoniosa.

Desarrollar procesos mentales-cognitivos y culturales equilibrados y armónicos, con capacidad para identificar la importancia que tiene integrarse con la naturaleza, la sociedad y la historia.

6.2.4 Rol de los docentes.

En este proceso de excelencia académica, la universidad necesita educadores críticos y abiertos a la creatividad académicamente guiada, por ello garantizará la profesionalización de los docentes, a través de la actualización y formación pedagógica, con el fin de ofrecer a la sociedad docentes innovadores, creativos, provocadores, pero esencialmente mediadores, capaces de acoger, acompañar y adaptarse a la diversidad de caracteres y estilos de aprendizaje de sus estudiantes, quienes toman el control de su propio aprendizaje, con el fomento de la investigación y el trabajo en redes del conocimiento. De esa manera, contribuyen a forjar una persona libre, autónoma, capaz de vivir en la sociedad del conocimiento, con actitudes para construir un mundo mejor y de paz. Dentro de esta concepción el docente requiere competencias profesionales que ayude a aprender, a educarse mediante procesos que faciliten obtener información, construir significados y comprender los procesos complejos que se desarrollan dentro de las disciplinas y del contexto profesional – laboral. La tutoría es el espacio en donde el estudiante se identifica como un sujeto crítico, activo, autónomo y singular acompañado del docente que asume la naturaleza tutorial.

6.2.4.1 La tutoría y el aprendizaje de los estudiantes.

El trabajo académico que se realiza en la universidad de Cuenca no se realiza con exclusividad en las aulas universitarias, se extiende a otros espacios formativos que suceden en el mundo de la vida de las personas en el marco de sus particularidades sociales, culturales, ambientales y económicas propias de cada momento histórico.

El trabajo con los estudiantes asume otra relación, diferente a la centrada en la transmisión del conocimiento. Ahora, bajo la lógica de la relación profesor/tutoría, el docente asume su trabajo como guía académico, formador, orientador, coach.

 UNIVERSIDAD DE CUENCA desde 1867	COMISIÓN TÉCNICA CURRICULAR	Página: 38 de 57
	MODELO EDUCATIVO	Versión: 1
	MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 22-09-2015
	Código: UC-CU-CTC-MOD-001	

Siguiendo a Pérez Gómez “[...] aprender cómo aprender se convierte en la competencia fundamental de los ciudadanos en la era de la información, para afrontar de forma creadora una realidad compleja, incierta y cambiante” (2009, pág. 19). Por su parte, los estudiantes universitarios, acostumbrados a ser consumidores pasivos de información tienen que re-aprender también su nuevo rol, esto es, ser los protagonistas principales en su proceso de aprendizaje.

El trabajo tutorial tiene como finalidad pedagógica la comprensión de conocimientos, la aplicación de metodologías y técnicas, así como de las actitudes sociales y procedimentales; éstas atienden al desarrollo de las siguientes competencias:

1. Conceptuales: dominio del conjunto de conocimientos teóricos (apoyo académico).
2. Metodológicas: maneras, procedimientos, métodos y técnicas especializadas que requiere en el desempeño profesional.
3. Humanas: desarrollo de habilidades de comunicación e interacción.

Este proceso genera cambios en la organización, planificación y evaluación de la docencia universitaria; pero, igualmente, compromete a que los estudiantes desarrollen mayor autonomía y responsabilidad en su propio proceso formativo.

De acuerdo con nuestro modelo educativo, la acción tutorial se convierte en el referente y práctica pedagógica articuladora de la docencia universitaria que propiciará una práctica educativa centrada en aprender cómo aprender, con el fin de:

- Inducir al estudiante para que conozca el contexto en el cual se va a desenvolver, conozca sus derechos y obligaciones.
- Apoyar los cursos regulares explicando contenidos de los cursos, aclarando dudas y permitiendo que el alumno por sí mismo desarrolle competencias conceptuales, metodológicas y humanas. Apoya a los estudiantes para regularizarlos en los temas de la asignatura que presenta problemas.
- Identificar estudiantes con necesidades especiales para canalizarlos a instancias de servicios de bienestar estudiantil.

Desde esta lógica, cada una de las carreras definirá sus planes de acción tutorial con el fin de mejorar la calidad formativa durante los procesos de enseñanza-aprendizaje. Estos planes son programas de acompañamiento académico sistemático a los estudiantes durante el tiempo en que realicen sus estudios.

 UNIVERSIDAD DE CUENCA desde 1867	COMISIÓN TÉCNICA CURRICULAR	Página: 39 de 57
	MODELO EDUCATIVO	Versión: 1
	MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 22-09-2015
	Código: UC-CU-CTC-MOD-001	

De acuerdo con las características y niveles de complejidad de cada uno de los procesos académicos curriculares, para estimular a los estudiantes hacia la autoorganización y tratando de mantener armonía en los procesos de aprendizaje, se aplicarán:

6.2.4.2 Tutoría académica o formativa.

Este término se emplea para referirse a la labor informativa y formativa que realiza el profesorado en el marco de su asignatura, con el objeto de realizar un seguimiento del proceso formativo de cada estudiante o grupo de estudiantes a los que imparte docencia.

Podríamos definirla como un proceso de intercambio continuo entre el docente y el estudiante para el asesoramiento y seguimiento del proceso de aprendizaje en un ámbito de estudio concreto.

6.2.4.3 Tutoría de carrera o de itinerario.

Esta modalidad corresponde a un planteamiento más integral de la intervención tutorial en la Universidad, donde la labor orientadora de los docentes no se restringe puramente a lo académico y al desarrollo de su asignatura, sino que se extiende más allá, haciendo un seguimiento del proceso educativo en su globalidad. El tutor de carrera acompaña y guía a un estudiante o grupo de estudiantes desde su ingreso en la Universidad hasta que termina los estudios. El tutor se convierte en un mediador entre las necesidades de los estudiantes y las oportunidades y recursos que la universidad le proporciona. Dentro de esta modalidad, algunos autores hablan de la tutoría de itinerario curricular (Zabalza, 2003; Villar & Alegre, 2004), en la que el tutor realiza no solo una labor de intermediación entre el grupo y el docente, sino también lleva a cabo una coordinación con los demás docentes del curso y la titulación.

6.2.4.4 Tutoría personal.

Esta modalidad de tutoría está centrada en el estudio y resolución de problemas personales de índole fundamentalmente psicológico y relacional que afectan al rendimiento académico del alumnado.

6.2.5 Relación docente/estudiante.

La relación docente/estudiante se desarrolla en el marco de una serie de procesos interactivos importantes y trascendentes, apoyados por los medios pedagógicos, didácticos y de las TICs. Las relaciones entre los actores fundamentales del proceso educativo, en la actualidad, se enfocan prioritariamente al logro de los objetivos educacionales; en tal sentido, es pertinente integrar formas de aprendizaje, considerando estratégicamente las que faciliten el desarrollo de habilidades,

 UNIVERSIDAD DE CUENCA desde 1887	COMISIÓN TÉCNICA CURRICULAR	Página: 40 de 57
	MODELO EDUCATIVO	Versión: 1
	MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 22-09-2015
	Código: UC-CU-CTC-MOD-001	

aquellas que propicien las mejores conexiones posibles entre ideas y conceptos para la creación de conocimientos, en la gestión y para desarrollar redes de aprendizaje.

6.2.6 Interacción entre estudiantes.

La interacción entre estudiantes permite la conformación de comunidades de aprendizaje. Conjuntamente con las fuentes de información y las personas, pueden considerarse nodos o puntos de conexión en una red, cuyo fomento es de fundamental importancia en las formas de aprendizaje actuales, al reconocer que el aprendizaje es construido entre todos, en un colectivo de opiniones individuales, necesarios de compartir, crear, relacionar conceptos, porque el conocimiento se encuentra en cada persona que al colaborar en las redes pone a disposición de quien lo necesite y cuando lo necesite.

6.2.7 El currículo y las carreras de grado

Es una propuesta sistémica integrada que lleva a la consecución de los resultados de aprendizaje, como propósitos educativos, bajo ciertos lineamientos estratégicos. Es una propuesta dinámica de organización de los aprendizajes que prepara a los estudiantes de tal forma que su ejercicio profesional sea flexible, diverso y multidimensional, considerando la volatilidad de los acontecimientos de la sociedad, de nuevos y exigentes problemas, que requieren de novedosas, rigurosas y creativas soluciones.

Según el artículo 20 del Reglamento de Régimen Académico (2013), “las unidades de organización curricular son formas de ordenamiento de las asignaturas, cursos o sus equivalentes, que permiten integrar el aprendizaje en cada periodo académico, articulando los campos de formación teórica, profesional e investigativa”.

El referente fundamental de la organización curricular es el aprendizaje, por lo que es conveniente definir su alcance en términos generales:

- Debemos partir de la premisa de que quien aprende es responsable de su propio aprendizaje como condición necesaria del proceso de autotransformación en el marco de una realidad cada vez más integrada y colectiva.
- Los estudiantes como sujetos de aprendizaje construyen significados, en el marco de diversos esquemas cognitivos, convirtiéndose en portadores de nuevos conocimientos, saberes, actitudes y habilidades; y, en agentes dinámicos en las comunidades de aprendizaje.
- Se debe generar conciencia en los estudiantes de su capacidad de producir nuevas ideas, de acuerdo con los procedimientos centrados en la lógica de los conflictos cognitivos; dichas ideas serán inteligibles, verosímiles y funcionales si se pretende provocar cambios conceptuales (proceso que sucede en los esquemas mentales de los estudiantes y profesores).

 UNIVERSIDAD DE CUENCA desde 1867	COMISIÓN TÉCNICA CURRICULAR	Página: 41 de 57
	MODELO EDUCATIVO	Versión: 1
	MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 22-09-2015
	Código: UC-CU-CTC-MOD-001	

- Todo este proceso debe suceder en el contexto socio-cultural y ambiental de los estudiantes; es decir, en el marco de una dinámica relacional de los estudiantes de la Universidad de Cuenca con su entorno, configurando una relación de mutuo beneficio, aproximándose estratégicamente en la búsqueda de la metacognición.

Las propuestas curriculares de cada una de las carreras que ofrece la Universidad de Cuenca deben considerar que los aprendizajes tienden a ser autónomos y autosuggestivos, que los procesos de colaboración entre los diferentes actores del proceso educativo son necesarios, que el aprendizaje es creativo e implica un permanente diálogo para crear y transferir conocimiento. Que es significativo, con atención a la diversidad, y cuida los valores y actitudes en la organización y ejecución de las actividades de aprendizaje.

6.2.8 Unidades de organización curricular y campos de formación.

La universidad de Cuenca, en correspondencia con lo establecido en el artículo 21 del Reglamento de Régimen Académico, organiza sus propuestas curriculares de acuerdo con tres unidades de organización pedagógica: unidad básica (aprendizaje de las ciencias y disciplinas que sustentan la carrera), unidad profesional (campo de estudio y áreas de actuación de las carreras), y unidad de titulación (asignaturas vinculadas con la preparación y aprobación de un examen de grado).

Los campos de formación curricular que se integran de acuerdo con las recomendaciones epistemológicas de lo holístico y la complejidad, prioritariamente, y del Reglamento de Régimen Académico en el artículo 26, son formas progresivas y planificadas de clasificación de los conocimientos y saberes para desarrollar de modo integrado e innovador el perfil profesional y académico de los estudiantes al final de la carrera. Estos campos son: los fundamentos teóricos (conocimiento de contextos, principios, lenguajes y métodos de las disciplinas que sustentan la formación); la praxis profesional (conocimientos teórico-metodológicos y técnico-instrumentales de la formación profesional); la epistemología y metodología de la investigación (integra procesos de indagación, exploración y organización del conocimiento profesional); la integración de saberes, contextos y cultura (perspectivas teóricas, culturales y de saberes que complementan la formación profesional); y, el de la comunicación y lenguajes.

6.2.9 Los ambientes de aprendizaje.

Construir ambientes de aprendizaje con capacidad para inspirar a los estudiantes en sus procesos de comprensión de la realidad a través de la práctica, incorporando sus expectativas personales y sociales, así como sus valores actitudes y emociones, esto es, ambientes con capacidad para dinamizar el ser, estar, pertenecer y permanecer; es lo que propone el Reglamento de Régimen Académico en el artículo 8.

 UNIVERSIDAD DE CUENCA desde 1867	COMISIÓN TÉCNICA CURRICULAR	Página: 42 de 57
	MODELO EDUCATIVO	Versión: 1
	MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 22-09-2015
	Código: UC-CU-CTC-MOD-001	

Los ambientes de aprendizaje integran al conjunto de percepciones de los diferentes miembros o grupos acerca de la estructura, pero, sobre todo, del funcionamiento pedagógico de los espacios en los que se generan actitudes, creencias, posicionamientos, formas de pensar y de actuar con niveles cualitativamente crecientes de participación, responsabilidad y compromiso, aportando significativamente en la construcción de identidades pedagógicas grupales, con la activa, flexible y renovada participación del docente.

Con similar perspectiva, Pérez Gómez (2012) enfatiza su reflexión acerca del conocimiento como uno de los componentes cognitivos estructurales del ser humano, que le permite estar en el mundo como sujeto social y cultural, a través de la reflexión, comprensión y acción.

El Consejo de Educación Superior entiende a los ambientes de aprendizaje como “escenarios dinámicos para la generación de aprendizajes curriculares, que por sus características de relevancia, pertinencia y significación, deben estar contextualizados, conectados, abiertos y producidos con creatividad, en entornos colaborativos e interculturales”. (Larrea, 2010).

La creación y organización de ambientes de aprendizaje deben integrar las funciones sustantivas de la educación superior: la formación, la investigación y la vinculación con la sociedad (gestión social del conocimiento), bajo los siguientes referentes:

- Ambientes de generación de conocimientos y saberes científicos, tecnológicos y culturales.
- Ambientes de preservación de la cultura y la ciudadanía, afianzando las humanidades, el fortalecimiento de la condición humana y la comunicación.
- Ambientes de reconstrucción del conocimiento a través de los aprendizajes integrados y transversales.
- Ambientes de gestión productiva, cultural, ambiental y social de los conocimientos para la innovación y el desarrollo (Cobo y Moravec, 2011).

Se trata de otra mirada, diferente a la tradicional, acerca de la organización de los aprendizajes en función de la multiplicidad de ambientes cada vez más complejos y dinámicos, que suceden en contextos y épocas diferentes (Gibbons, citado por Larrea, 2010); o, como afirma Pérez Gómez (2012).

“El pensamiento, la acción y los sentimientos humanos crecen anidados en contextos sociales, culturales y lingüísticos, vinculados a prácticas sociales que caracterizan cada entorno. El significado de los conceptos y las teorías han de situarse en las prácticas de la vida real... en donde se constituyen recursos de comprensión y actuación para los aprendices” (39).

 UNIVERSIDAD DE CUENCA desde 1867	COMISIÓN TÉCNICA CURRICULAR	Página: 43 de 57
	MODELO EDUCATIVO	Versión: 1
	MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 22-09-2015
	Código: UC-CU-CTC-MOD-001	

Bajo esta lógica, se recupera el planteamiento de Ausubel, quien indica que todo aprendizaje, especialmente el significativo y duradero, se produce ligado a las vivencias que han tomado significado en el individuo. Asumiremos que se desarrolla en entornos sociales, por lo que el ambiente de aprendizaje es visto como espacio ordinario de punto de encuentro de alumnos y docentes, que constituyen un escenario vivo de interacciones sociales donde educador y educando intercambian, explícita o tácitamente, ideas, valores e intereses (Sacristán, 2008).

6.2.10 Los itinerarios académicos de las carreras.

Se los entiende como “trayectorias de aprendizaje que complementan la formación profesional, mediante la agrupación secuencial de asignaturas, cursos o sus equivalentes, en los siguientes ámbitos: a) estudios de intervención de la profesión; b) multidisciplinarios; d) interculturales; y, e) investigativos” (Reglamento de Régimen Académico, pág. 27). Pueden ser tomados por los estudiantes, sea de una misma o de diferente carrera, de acuerdo con la normativa establecida en el artículo 55 del Reglamento de Régimen Académico de la Educación Superior en Ecuador.

7. INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO (GDC)

Para hacer hallazgos o descubrimientos se requieren capacidades concurrentes para hacer conexiones, interpretar datos y trascender las fronteras de la universidad y de las disciplinas. La universidad, por su naturaleza, está ligada a la búsqueda, desarrollo y difusión del conocimiento desde la investigación, de acuerdo con los requerimientos de la sociedad y la cultura en sus contextos; por ello, la misión investigativa de la universidad no es aséptica.

Dado el alcance y el ritmo de las transformaciones, la sociedad cada vez tiende más a fundarse en el conocimiento, razón de que la educación superior y la investigación formen hoy en día parte fundamental del desarrollo cultural, socioeconómico y ecológicamente sostenible de los individuos, las comunidades y las naciones (Unesco. 1998).

La investigación entendida como gestión social del conocimiento (Peluffo & Catalan, 2002), se refiere a la organización académica para la búsqueda, reflexión, deconstrucción, (re) organización, elaboración, validación y difusión de nuevos conocimientos a partir de la aplicación de procesos, métodos y metodologías interdisciplinarios y multiprofesionales en contextos y situaciones reales para el diseño, validación y aplicación de soluciones a problemáticas y demandas de la institución, la ciudad, la zona y la región.

El conocimiento, la ciencia y los saberes constituyen requisitos para la innovación; y la innovación es un instrumento decisivo para potenciar el desarrollo económico y social de los territorios.

 UNIVERSIDAD DE CUENCA desde 1867	COMISIÓN TÉCNICA CURRICULAR	Página: 44 de 57
	MODELO EDUCATIVO	Versión: 1
	MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 22-09-2015
	Código: UC-CU-CTC-MOD-001	

La Conferencia Mundial de la Educación Superior (Unesco, 1998) otorga especial importancia a la promoción del saber mediante la investigación, como función sustancial de la educación superior.

Artículo 5. Promoción del saber mediante la investigación en los ámbitos de la ciencia, el arte y las humanidades y la difusión de sus resultados.

- a) *El progreso del conocimiento mediante la investigación es una función esencial de todos los sistemas de educación superior que tienen el deber de promover los estudios de postgrado. Deberían fomentarse y reforzarse la innovación, la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad en los programas, fundando las orientaciones a largo plazo en los objetivos y necesidades sociales y culturales. Se debería establecer un equilibrio adecuado entre la investigación fundamental y la orientada hacia objetivos específicos.*
- b) *Promover, generar y difundir conocimientos por medio de la investigación y, como parte de los servicios que ha de prestar a la comunidad, proporcionar las competencias técnicas adecuadas para contribuir al desarrollo cultural, social y económico de las sociedades, fomentando y desarrollando la investigación científica y tecnológica a la par que la investigación en el campo de las ciencias sociales, las humanidades y las artes creativas.*

La investigación en el marco de la gestión del conocimiento es un proceso dinámico, reforzativo, multiplicador, etc., que define y refuerza líneas de investigación en torno a problemáticas pertinentes, a la vez que construye comunidades de aprendizaje del conocimiento y los saberes, impactando en el ejercicio reflexivo de la docencia y la construcción del saber pedagógico (Schön, 2010) a través de la implementación de programas de investigación y agendas programáticas en diferentes niveles (grado y posgrado) y con diferente alcance (exploratorio y descriptivo).

En la sociedad del conocimiento la calidad de la educación superior está íntimamente asociada con la práctica de la investigación, práctica que se manifiesta de dos maneras: enseñar a investigar y hacer investigación. La primera hace alusión al ejercicio de la docencia investigativa, esto es, a utilizar la investigación en la docencia, tanto para darle pertinencia científica a ésta, como para familiarizar a los estudiantes con la lógica de la investigación e iniciarlos en su práctica, es decir para adelantar formación investigativa. La segunda hace alusión a la producción o generación sistemática de conocimiento y a su aplicación para resolver problemas del contexto (Restrepo, 2003).

7.1 Investigación en la Universidad de Cuenca.

 UNIVERSIDAD DE CUENCA desde 1887	COMISIÓN TÉCNICA CURRICULAR	Página: 45 de 57
	MODELO EDUCATIVO	Versión: 1
	MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 22-09-2015
	Código: UC-CU-CTC-MOD-001	

La investigación ocupa un lugar central en la gestión académica en la Universidad de Cuenca; entendida como proceso dinámico, permanente y creativo en la búsqueda de nuevos conocimientos, se caracteriza por la indagación, el cuestionamiento y la innovación de ideas, la rigurosidad de los métodos, la autocrítica y la validación y juicio crítico de pares académicos, actores sociales y contrapartes institucionales.

La creatividad y la innovación configuran el proceso de formación para la investigación y el acto mismo de investigar; de este modo los resultados de la investigación son el producto de la reflexión y de la incorporación de nuevas formas de pensamiento para la producción de conocimiento útil para el abordaje y solución de problemáticas sociales, institucionales, académicas, etc.

Las líneas de investigación.

Las líneas de investigación configuran procesos del quehacer académico continuo, reflexivo y práctico, alrededor de las diferentes áreas de interés, con criterios de continuidad, rigurosidad y exigencia que permitan, tanto a docentes como estudiantes, apropiarse de los diferentes enfoques metodológicos y tipos de investigación que les faciliten una mejor lectura de la realidad social, empresarial y tecnológica, propiciando de forma gradual la construcción de una cultura investigativa en la institución.

Las líneas de investigación se definen en función del estudio permanente de las problemáticas del conocimiento y la realidad social, económica, política, tecnológica, entre otras, y se refuerzan con la práctica cotidiana de la investigación (formativa y generativa) en relación con los campos de conocimiento y de formación identificados por la carrera; procesos de fundamentación, elaboración, sistematización y difusión de los resultados de la investigación, conforman la actividad investigadora, pensada desde una lógica de fortalecimiento mutuo y continuidad de los esfuerzos de una o más personas, equipos, instituciones colaboradoras.

Finalmente, de acuerdo con lo que indica el Consejo de Educación Superior (2013), las líneas de investigación se adscriben a los dominios institucionales (comprenden las fortalezas científicas, tecnológicas, humanísticas y artísticas demostradas por la Universidad, con base en su trayectoria académica e investigativa, personal académico altamente calificado, infraestructura científica y gestión pertinente del conocimiento, en relación a los procesos de generación y gestión pertinente y relevante del conocimiento científico, tecnológico y cultural, dada en redes académicas y científicas producidas desde, por y para las necesidades y dinámicas de los territorios locales, zonales, nacionales, regionales y mundiales (Larrea, 2014).

Investigación formativa y científica.

La Universidad de Cuenca integra el trabajo de investigación desde una doble perspectiva:

 UNIVERSIDAD DE CUENCA desde 1867	COMISIÓN TÉCNICA CURRICULAR	Página: 46 de 57
	MODELO EDUCATIVO	Versión: 1
	MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 22-09-2015
	Código: UC-CU-CTC-MOD-001	

La investigación formativa como eje articulador de las carreras de grado, se orienta al aprendizaje de los fundamentos, las técnicas y los procedimientos básicos de la investigación durante la formación profesional, cuyo producto, el trabajo de titulación, constituye el resultado de la indagación, aplicación, evaluación y sistematización rigurosa del aprendizaje práctico y la práctica pre profesional a lo largo de la carrera (praxis). ***Investigar para aprender y, al hacerlo, aprender a investigar.***

La investigación científica (propiamente dicha) se sustenta en el conocimiento profundo de las problemáticas del contexto, en el manejo de los fundamentos teóricos del conocimiento y los saberes que respaldan la formación y los modelos y métodos profesionales, y en el dominio de las herramientas y procesos metodológicos.

La investigación puede ser vista desde la pedagogía y desde el ejercicio misional de generar conocimiento, propio de la educación superior. Desde la función pedagógica centramos la atención en la investigación formativa; desde la visión de la misión universitaria de generar conocimiento teórico y conocimiento sobre la aplicación de conocimiento (conocimiento tecnológico), centramos la atención en la investigación científica en sentido estricto (Restrepo, 2003).

En el currículo se integran y articulan en torno a la investigación (formativa y científica) las demandas del contexto (pertinencia), el conocimiento y los saberes (campos de conocimiento), la praxis profesional (campos de actuación), los ambientes de aprendizaje-enseñanza (campos de formación), con procesos sustanciales de la formación profesional: prácticas pre profesionales, vinculación con la colectividad y elaboración del trabajo de titulación, entre otros.

Por ello, es necesario que el proyecto pedagógico-curricular favorezca y esté centrado en la indagación, la investigación y la experimentación, para que los estudiantes puedan construir ideas y modelos metodológicos, esquemas y estructuras cognoscitivas, conjeturas y argumentaciones que les permitan aprendizajes relevantes (Larrea, 2013a).

7.2 Modelo de investigación de las carreras de grado y programas de posgrado.

El modelo de investigación es el mecanismo de integración, articulación y operacionalización en las Unidades de Organización Curricular (UOC) de los componentes fundamentales del currículo: asignaturas-cursos, líneas estratégicas, procesos, programas y proyectos de investigación (formativa y científica) e innovación, de aprendizaje práctico y práctica pre profesional y vinculación con la colectividad, entre otros, con respecto a los campos de formación del currículo:

 UNIVERSIDAD DE CUENCA desde 1867	COMISIÓN TÉCNICA CURRICULAR	Página: 47 de 57
	MODELO EDUCATIVO	Versión: 1
	MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 22-09-2015
	Código: UC-CU-CTC-MOD-001	

a) Fundamentos teóricos, b) Praxis Profesional, c) Epistemología y metodología de la investigación, d) Integración de saberes, contextos y cultura, y, e) Comunicación y Lenguajes.

La investigación puede cumplir dos propósitos fundamentales: a) producir conocimiento y teorías (investigación básica) y b) resolver problemas prácticos (investigación aplicada). Gracias a estos dos tipos de investigación la humanidad ha evolucionado. La investigación es una herramienta para conocer el mundo que nos rodea y su carácter es universal.

La investigación científica se concibe como un conjunto de procesos sistemáticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno; es dinámica, cambiante y evolutiva. Se puede manifestar de tres formas: cuantitativa, cualitativa y mixta. Esta última implica combinar las dos primeras. Cada una es importante, valiosa y respetable por igual (Hernandez, Fernandez - Collado, & Baptista Lucio, 2008).

Para la Universidad de Cuenca, la investigación se estructura y ejecuta de acuerdo con lo establecido en los objetivos de la formación profesional, de posgrado profesionalizante o de investigación, que se derivan de las problemáticas identificadas en el análisis de pertinencia en relación a los campos de formación y actuación profesional y la correspondiente formulación del perfil de salida y resultados de aprendizaje.

Investigación “formativa” en las carreras de grado.

Para el Consejo de Educación Superior (2013), comprende la búsqueda y ampliación del conocimiento hasta un nivel exploratorio y descriptivo requerido en y para la formación profesional, utilizando los elementos fundamentales del método científico; se orienta a generar una “cultura de investigación” con base en procesos de involucramiento, fortalecimiento y mejoramiento de las prácticas investigativas.

La investigación formativa y la formación para la investigación se desarrollan en interacción continua. La investigación formativa propicia en los estudiantes las capacidades de interpretación, de análisis y de síntesis de la información, y de búsqueda de problemas no resueltos, pensamiento crítico y otras capacidades como la observación, descripción y comparación; todas directamente relacionadas también con la formación para la investigación.

La finalidad de la investigación formativa es difundir información existente y favorecer que el estudiante la incorpore como conocimiento, es decir, desarrolla las capacidades necesarias para la indagación y el aprendizaje permanente, necesario para la actualización del conocimiento y del desarrollo y fortalecimiento de habilidades profesionales.

De acuerdo a esto, la investigación es una función fundamental de la universidad; constituye un elemento importante en el proceso educativo porque a través de ella se genera conocimiento y se

 UNIVERSIDAD DE CUENCA desde 1657	COMISIÓN TÉCNICA CURRICULAR	Página: 48 de 57
	MODELO EDUCATIVO	Versión: 1
	MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 22-09-2015
	Código: UC-CU-CTC-MOD-001	

propicia el aprendizaje para la generación de nuevo conocimiento; además, la investigación vincula a la universidad con la sociedad. Al ser una función sustantiva, la investigación es un deber ser. Por esta razón, deberá desarrollar capacidades para la investigación en los estudiantes e incorporar la investigación como estrategia de enseñanza-aprendizaje en el currículo.

Artículo 71.- Investigación para el aprendizaje.- La organización de los aprendizajes en cada nivel de formación de la educación superior se sustentará en el proceso de investigación correspondiente y propenderá al desarrollo de conocimientos y actitudes para la innovación científica, tecnológica, humanística y artística... (Consejo de Educación Superior CES, 2013).

La investigación formativa se refiere a la investigación como herramienta del proceso de aprendizaje y enseñanza, es decir, su finalidad es difundir información existente y favorecer que el estudiante la incorpore como conocimiento (aprendizaje) de conocimiento, del método y del propio aprendizaje (metacognición).

La enseñanza a través de la investigación, o enseñar usando el método de investigación, investigación formativa, tiene dos características adicionales fundamentales: es una investigación dirigida y orientada por un profesor, como parte de su función docente, y los agentes investigadores no son profesionales de la investigación, sino sujetos en formación.

La investigación formativa favorece la incorporación al conocimiento (aprendizaje) del estudiante y a su aplicación práctica mediante el desarrollo de procesos de acercamiento a la realidad a través de la observación programada y estructurada, la búsqueda y captura de información, análisis y procesamiento de datos, identificación de problemas y ensayo de soluciones, validación académica y social, socialización y difusión de resultados, sistematización de procesos de aplicación, metodologías de intervención y evaluación de resultados e impactos.

La investigación de carácter formativa como actividad vinculada en la cotidianidad de la práctica pedagógica y desde el enfoque curricular, está orientada a estructurar actitudes y habilidades investigativas en los estudiantes de un programa, lo cual se facilita desde la construcción de ensayos, análisis de problemas, estudios de caso, y desde el mismo proceso pedagógico de trabajo dentro y fuera del aula, potenciando la estrategia metodológica que ofrece la política de créditos académicos, esto es, trabajo académico presencial, con seguimiento tutorial y trabajo independiente del estudiante.

La investigación formativa sirve para integrar datos con precisión, para el análisis estadístico descriptivo y comparativo. Nos permite informar sobre situaciones o eventos, especificar sus propiedades, a la vez que permite la (re)construcción de conocimiento ya existente (Restrepo,

 UNIVERSIDAD DE CUENCA desde 1867	COMISIÓN TÉCNICA CURRICULAR	Página: 49 de 57
	MODELO EDUCATIVO	Versión: 1
	MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 22-09-2015
	Código: UC-CU-CTC-MOD-001	

2003) (apropiación), relacionándose con el contexto del objeto de aprendizaje, produciendo conocimiento local subjetivamente nuevo orientado al saber-hacer profesional.

Finalmente, la formación investigativa está plenamente integrada al desarrolla la cultura investigativa, del pensamiento crítico y autónomo que permite a estudiantes y profesores desarrollar competencias de alto nivel para el análisis, comprensión y aplicación del conocimiento, en el marco de la ciencia y sus respectivos métodos, técnicas y protocolos.

La investigación formativa en la organización curricular.

La organización curricular de las carreras toma como eje el campo de formación de epistemología y metodología de la investigación, que se constituye en el referente articulador de los demás campos de formación: por una parte, los campos de formación de fundamentación teórica y praxis profesional, y, por otra, los campos de formación de saberes y contextos, y comunicación y lenguajes.

En torno al campo de formación epistemología y metodología de la investigación se articulan –de manera vertical– los campos de estudio del currículo en correspondencia con sus contextos y con el desarrollo de capacidades de contextualización y sistematización, con los componentes fundamentales de la organización curricular, tales como la investigación formativa, la praxis profesional en su componente de aprendizaje práctico y práctica preprofesional propiamente dicha, así como con la unidad de titulación y su producto, el trabajo de titulación.

Enfoques para el desarrollo de implementación del proceso de investigación formativa.

En este sentido, se identifican tres enfoques para el desarrollo e implementación del proceso de investigación formativa a lo largo de la formación profesional, con sus correspondientes estrategias y resultados:

- **Enfoque exploratorio:** realiza un acercamiento al objeto de estudio, desde una perspectiva de integración de conocimiento nuevo a los saberes previos, valoraciones y expectativas de los estudiantes, haciendo uso de métodos y técnicas de investigación básicas como la observación, el análisis documental, la historia de vida, etc., tendientes a la exploración, contextualización y sistematización (preliminar) del objeto de estudio y de sus condiciones evidentes.
- **Enfoque descriptivo:** se orienta a la identificación diagnóstica del objeto de estudio, en referencia a sus características fundamentales. Implica recoger información y datos que respondan a las preguntas: ¿quién?, ¿dónde?, ¿cuándo? y ¿cómo? de los hechos, situaciones, acontecimientos motivo de la indagación. La investigación en el nivel descriptivo trabaja con uno o varios elementos, pero sin establecer relaciones; utiliza técnicas como el registro, la

 UNIVERSIDAD DE CUENCA Desde 1867	COMISIÓN TÉCNICA CURRICULAR	Página: 50 de 57
	MODELO EDUCATIVO	Versión: 1
	MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 22-09-2015
	Código: UC-CU-CTC-MOD-001	

encuesta, la entrevista, el estudio etnográfico, entre otras, que permiten desarrollar procesos de análisis, distinción, organización y caracterización, logrando especificar características, propiedades y perfiles de los hechos o fenómenos investigados.

- **Enfoque transformacional:** integra los conocimientos adquiridos en torno al objeto de estudio con sus posibilidades concretas de aplicación, a través de propuestas, estrategias, planes de acción, de mejora, emergentes, etc., que permiten poner a prueba el conocimiento obtenido por la vía de la indagación en contextos concretos de aplicación. Contrasta situaciones en relación a los comportamientos y resultados de la modificación de los eventos, describiendo el fenómeno, clasificando y sistematizando sus resultados. Las técnicas que se emplean dentro de este enfoque son las propias de la indagación, validación y sistematización, a través de planes de acción, estrategias de intervención, informes de validación, entre otras, que permiten la elaboración de planteamientos teóricos (provisionales).

De acuerdo con lo indicado por el Consejo de Educación Superior (2013), es pertinente que las carreras identifiquen y definan en la organización curricular un itinerario investigativo como mecanismo fundamental de articulación –de manera secuencial y en distintos momentos de avance de la carrera– de los procesos de investigación formativa con respecto a los otros campos de formación profesional, tendiente a la elaboración de conocimiento pertinente, integral, articulado y contextualizado, y a su sistematización permanente.

A la vez que, de manera vertical, articule y cohesione los momentos de la investigación –de carácter formativa– con los componentes y procesos de la práctica pre profesional (aprendizaje práctico y práctica pre profesional propiamente dicha) y el trabajo de titulación, dentro de los enfoques exploratorio, descriptivo y transformador, correspondiente a cada una de las unidades de organización curricular.

El modelo de investigación de las carreras se operacionaliza mediante “proyectos de integración de saberes”, los cuales definen los fines y propósitos de formación, las orientaciones metodológicas, las integraciones curriculares y los mecanismos de gestión de la investigación en sus diferentes momentos y niveles.

Los “proyectos de integración de saberes” son el resultado de la sistematización de la dinámica contextual de identificación, creación y refuerzo de las líneas de investigación a partir de problemas y situaciones concretas que deberán resolver los futuros profesionales; toma como referencia los “núcleos problémicos” identificados en el análisis de pertinencia que sustenta la organización curricular de la carrera y que se constituye en uno de sus referentes fundamentales.

El proyecto de integración de saberes organiza y articula las orientaciones metodológicas, las integraciones curriculares entre los componentes fundamentales del currículo y los procesos de construcción de redes y comunidades institucionales y territoriales de aprendizaje, de investigación,

 UNIVERSIDAD DE CUENCA desde 1887	COMISIÓN TÉCNICA CURRICULAR	Página: 51 de 57
	MODELO EDUCATIVO	Versión: 1
	MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 22-09-2015
	Código: UC-CU-CTC-MOD-001	

de prácticas, entre otras; se adscribe y fortalece –en tal sentido– a los dominios científicos, tecnológicos, humanísticos y artísticos de la Universidad.

El trabajo de titulación es, en tal sentido, el resultado investigativo de un proceso de integración de saberes que lo fundamentan teóricamente, que con rigor metodológico y técnico explora, contextualiza y sistematiza nuevo conocimiento –bajo una perspectiva general de validación social del conocimiento–, proponiendo soluciones pertinentes, relevantes y socialmente útiles, incorporando valor social al conocimiento desarrollado a lo largo de la formación profesional.

Investigación “estratégica y generativa”.

De acuerdo con lo propuesto por Larrea (2013b) y por el CES (2013) la producción y aplicación del conocimiento, en un nivel analítico, explicativo y correlacional, se sustenta en la reflexión epistemológica, el método científico y la especialización metodológica; ligada al posgrado fundamenta y operacionaliza la aplicación de la investigación según los requerimientos de la formación a nivel de especialización, maestría profesionalizante o de investigación, en el marco de la integración disciplinar.

8. VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD

La Constitución de la República del Ecuador, en el artículo 27, establece que:

“La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar. (2008)

En el art. 350 afirma que “el Sistema de Educación Superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo”.

La Ley Orgánica de Educación Superior (2010), en el Título I, correspondiente al Ámbito, Objeto, Fines y Principios del Sistema de Educación Superior, art. 8, literal c), expresa: “Contribuir al conocimiento, preservación y enriquecimiento de los saberes ancestrales y de la cultura nacional”. Y en el literal h): “Contribuir en el desarrollo local y nacional de manera permanente, a través del trabajo comunitario o extensión universitaria”.

 UNIVERSIDAD DE CUENCA desde 1867	COMISIÓN TÉCNICA CURRICULAR	Página: 52 de 57
	MODELO EDUCATIVO	Versión: 1
	MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 22-09-2015
	Código: UC-CU-CTC-MOD-001	

En el art. 13. Correspondiente a las Funciones del Sistema de Educación Superior, indica que “Son funciones del Sistema de Educación Superior: a. Garantizar el derecho a la educación superior mediante la docencia, la investigación y su vinculación con la sociedad, y asegurar crecientes niveles de calidad, excelencia académica y pertinencia. b. Promover la creación, desarrollo, transmisión y difusión de la ciencia, la técnica, la tecnología y la cultura...”

El art. 82 del Reglamento de Régimen Académico indica que “la vinculación con la sociedad hace referencia a los programas de educación continua, investigación y desarrollo; y gestión académica, en tanto correspondan, a través de proyectos específicos, a las necesidades del desarrollo local, regional y nacional” (2013, pág. 37).

El estatuto vigente de la Universidad de Cuenca, en la Sección Quinta, correspondiente a la vinculación con la colectividad; artículo 80, indica que “la dirección de vinculación con la colectividad es el órgano académico encargado de coordinar, difundir y evaluar los programas y proyectos que vinculen la actividad académica de la universidad con la comunidad, los sectores sociales y productivos”. (2012)

Para la Universidad de Cuenca la vinculación con la colectividad se sustenta en el principio de interacción con la sociedad y con los múltiples procesos que sus integrantes desarrollan en un territorio específico.

Desde la perspectiva universitaria, es el proceso que le permite participar en la transformación y desarrollo de la sociedad y en el medio, de acuerdo con lo que las instituciones de educación superior desarrollan en la docencia y la investigación. Las acciones estratégicamente ejecutadas por la universidad a través de la vinculación con la sociedad vitalizan una forma específica de comunicación con los diversos sectores de la sociedad, con el fin de abordar a través del conocimiento los nodos críticos y potencialidades del desarrollo económico, social y cultural en el ámbito territorial de influencia de la Universidad de Cuenca; siempre en correspondencia con la Constitución de la República, la Ley de Educación Superior, el Plan Nacional para el Buen Vivir, los planes zonales y locales de desarrollo, los requerimientos de los actores institucionales, productivos y ciudadanos, y los lineamientos definidos en los territorios correspondientes a los Comités Regionales Consultivos de Planificación de la Educación Superior.

La vinculación con la colectividad, como función sustantiva de la universidad, se sustenta en los referentes epistémicos y conceptuales desarrollados para la docencia y la investigación, siendo específico su proceso metodológico que se da entre los sujetos que participan en los diagnósticos, en la promoción de cultura y desarrollo para la comunidad, y en la colaboración para coadyuvar a la solución de la problemática social, siempre con la mirada puesta en la necesidad de contribuir al desarrollo de la comunidad.

 UNIVERSIDAD DE CUENCA desde 1887	COMISIÓN TÉCNICA CURRICULAR	Página: 53 de 57
	MODELO EDUCATIVO	Versión: 1
	MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 22-09-2015
	Código: UC-CU-CTC-MOD-001	

Es un proceso en el que los estudiantes y profesores se involucran en la cultura acumulada de la sociedad y en su desarrollo, a través de la participación activa dentro de la sociedad, en el marco de procesos planificados en el tiempo, observando y respetando las estructuras organizativas e institucionales; con ayuda de ciertos medios y de los indicadores que permitan medir la calidad del trabajo de vinculación, cuyo movimiento está determinado por las relaciones causales entre sus componentes, y de ellos con la sociedad.

Las aplicaciones metodológicas aplicadas al proceso de vinculación con la colectividad serán de alta efectividad a fin de validar y generar el conocimiento a través de la práctica social transformadora, en un proceso social adecuado para evaluar de manera práctica la situación de los componentes académicos del perfil de egreso en cada una de las carreras que ofrece la Universidad de Cuenca a la sociedad.

Referencias bibliográficas

Ansión, J. (2000). *Educación en la interculturalidad*. Revista de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Vol. xxv.

Asamblea Nacional del Ecuador (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito.

Asamblea Nacional del Ecuador (2010). *Ley Orgánica de Educación Superior del Ecuador*. Quito.

Beck, U. (2002). *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*. México: Editorial Paidós.

Bourdieu, P. (2007). *El Sentido Práctico*. Madrid: Siglo XXI.

Bourdieu, P. (1976). *Algunas Propiedades de los campos*. Ficha de la Exposición de la Escuela Normal Superior. París.

Bourdieu, P y Wacquant, Loïc J.D. (2005). *Una invitación a la sociología reflexiva*. Buenos Aires, Argentina: Editores siglo XXI.

Bronfenbrenner, U (1987). *La ecología del desarrollo humano, experimentos en entornos naturales*. Paidós-España.

Cobo C., Moravec J. (2011). *El aprendizaje invisible. Hacia una nueva ecología de la educación*. Colección Transmedia XXI. España: Editorial Creative Commons.

Registro Oficial (2008) La Constitución de la República del Ecuador. Quito

 UNIVERSIDAD DE CUENCA desde 1887	COMISIÓN TÉCNICA CURRICULAR	Página: 54 de 57
	MODELO EDUCATIVO	Versión: 1
	MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 22-09-2015
	Código: UC-CU-CTC-MOD-001	

Consejo de Educación Superior (2013). *Reglamento de Régimen Académico*. RPC-SE-13-No.051-2013. Quito.

De Sousa Santos, B (2004). *La Universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la Universidad*. Bogotá: Corporación Viva la democracia.

De Sousa Santos, B (2012). *La Universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la universidad*. *Revista Umbral*. Sao Paulo-Brasil.

Delors, J (1996). *La educación encierra un tesoro*. Santillana. Ediciones UNESCO. Sector de Educación Unidad de la Educación para el siglo XXI. París- Francia.

Giddens, A (1994). *Consecuencias de la modernidad*. Madrid: Editorial Alianza.

González Agudelo, E (2014). *El proyecto de aula o Acerca de la formación en investigación*. Universidad de Antioquia. Doc. Digital, sin fecha de realización.

Hernández, R., Fernández - Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2008). *Metodología de la investigación*. México - DF: Mc. Graw Hill.

Larrea, E (2010). *El curriculum desde una visión sistémica*. Quito: CES.

----- (2013). *El currículo de la educación superior desde la complejidad sistémica*. Quito - Ecuador: s/e.

----- (2014). *Modelo de organización del conocimiento por dominios científicos, tecnológicos y humanísticos*. Quito - Ecuador: s/e.

Larrea, E y Granados r (2013). (Tesis de maestría). *El sistema de educación superior para la sociedad del buen vivir basada en el conocimiento: el caso ecuatoriano*. Universidad Santiago de Guayaquil, Ecuador.

Morín, E (2007). *Sobre la reforma de la universidad*. Ciudad de México. Multiversidad mundo real.

Morin, E (2001). *Introducción al pensamiento complejo*. España: Gedisa.

Peluffo M y Catalán E (2002). *Introducción a la gestión del conocimiento y su aplicación al sector público*. Santiago de Chile: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social – ILPES. CEPAL-ECLAC.

 UNIVERSIDAD DE CUENCA desde 1867	COMISIÓN TÉCNICA CURRICULAR	Página: 55 de 57
	MODELO EDUCATIVO	Versión: 1
	MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 22-09-2015
	Código: UC-CU-CTC-MOD-001	

Pérez Gómez, A. (2012). *Educarse en la era digital*. España: Ed. Morata.

Rama, C (2011). *Paradigmas emergentes, competencias profesionales y modelos universitarios en América Latina*. México: Ediciones Educación y Cultura.

Restrepo, B. (2003). *Investigación formativa e investigación productiva de conocimiento en la Universidad*. Bogotá - Colombia: Redalyc.

Riera, E (2009). *La Democracia cognitiva: una tarea pendiente*. En Comunidad de pensamiento complejo. Argentina: Universidad Nacional de Santiago del Estero.

Sacristán J. (2008). *Educación por competencias. ¿Qué hay de nuevo?* España: Ed. Morata.

Schön, D. (2010). *La formación de profesionales reflexivos. Hacia un nuevo diseño de la enseñanza y el aprendizaje en las profesiones*. Barcelona: PAIDOS.

Senescyt (2013). *El diálogo de saberes en los estados multinacionales*. Colección cuadernos de trabajo. Quito: Dirección de comunicación de la Secretaría de Educación Superior, Ciencia Tecnología e innovación.

Tünnermann, C (Editor) (2008). *La educación superior en América Latina y el Caribe: diez años después de la Conferencia Mundial de 1998*. Medellín Colombia.

Unesco (1998). *Conferencia Mundial de Educación Superior*. Paris - Francia: Unesco.

Vessuri, H (2006). *Conocimiento y necesidades de las sociedades latinoamericanas*. Venezuela: Ediciones IVIC, Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas.

Villar, L. M. y Alegre, O. M. (2004). *Manual para la excelencia en la enseñanza superior*. Madrid McGraw Hill.

Zabalza, M A. (2003). *Curriculum universitario innovador. ¿Nuevos planes de estudio en moldes y costumbres viejas?* España: Universidad politécnica de Valencia.

 UNIVERSIDAD DE CUENCA desde 1967	COMISIÓN TÉCNICA CURRICULAR	Página: 56 de 57
	MODELO EDUCATIVO	Versión: 1
	MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 22-09-2015
	Código: UC-CU-CTC-MOD-001	

CONTENIDO

PRESENTACIÓN	3
INTRODUCCIÓN.....	4
1. FIN Y OBJETIVOS, EJES FUNDAMENTALES DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN ECUADOR - 2010	6
1.1 La Universidad de Cuenca: fines, objetivos y funciones.....	7
1.1.1 Fines de la Universidad de Cuenca.....	7
1.1.2 Objetivo de la Universidad de Cuenca	8
1.1.3 Funciones académicas.....	8
2. FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS, ANTROPOLÓGICOS Y FILOSÓFICOS DE LA GESTIÓN ACADÉMICA	10
2.1 Fundamentos epistemológicos.....	10
2.1.1 Enfoque sistémico	11
2.1.2 La complejidad	11
2.1.3 Epistemologías del sur o de la diversidad.....	12
2.2 Fundamentos filosóficos	13
2.3 Fundamentos pedagógicos	13
2.5 Interculturalidad.....	14
3. EJES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA.....	15
3.1 La misión.....	15
3.2 La Visión.....	16
4. LA UNIVERSIDAD DE CUENCA, CONSTRUYENDO CALIDAD Y EXCELENCIA ACADÉMICA CON PERTINENCIA	16
5. DOMINIOS ACADÉMICOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	18
5.1 Fortalezas científicas, tecnológicas, humanísticas y artísticas de la Universidad de Cuenca	19
5.1.1 Trayectoria académica e investigativa	19
5.1.2 Personal académico altamente calificado	20
5.1.3 Infraestructura científica	20
5.1.4 Gestión pertinente del conocimiento	20
5.2 Políticas institucionales	20
5.3 Organización de la Universidad de Cuenca por dominios.....	21
5.4 La organización académica de la Universidad de Cuenca de acuerdo con los dominios científicos-tecnológicos y humanísticos.....	22
5.5 Los dominios académicos de la Universidad de Cuenca.....	26
6.- EL CURRÍCULO Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL.....	26
6.1 Nivel macro curricular.....	27
6.1.1 Reforma del pensamiento en la Universidad de Cuenca.....	27
6.1.2 Democracia cognitiva.....	27

 UNIVERSIDAD DE CUENCA desde 1867	COMISIÓN TÉCNICA CURRICULAR	Página: 57 de 57
	MODELO EDUCATIVO	Versión: 1
	MODELO EDUCATIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA	Vigencia desde: 22-09-2015
	Código: UC-CU-CTC-MOD-001	

6.1.3 La complejización del conocimiento e integración de saberes	28
6.2 Nivel meso curricular	30
6.2.1 La organización del conocimiento y los saberes/aprendizajes	30
6.2.2 La organización académica	33
6.2.3 El aporte de los modelos pedagógicos para la gestión docente.....	34
6.2.4 Rol de los docentes.....	37
6.2.4.1 La tutoría y el aprendizaje de los estudiantes	37
6.2.4.2 Tutoría académica o formativa	39
6.2.4.3 Tutoría de carrera o de itinerario.....	39
6.2.4.4 Tutoría personal	39
6.2.5 Relación docente/estudiante.....	39
6.2.6 Interacción entre estudiantes	40
6.2.7 El currículo y las carreras de grado	40
6.2.8 Unidades de organización curricular y campos de formación.....	41
6.2.9 Los ambientes de aprendizaje	41
6.2.10 Los itinerarios académicos de las carreras	43
7. INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO (GDC)	43
7.1 Investigación en la Universidad de Cuenca	44
7.2 Modelo de investigación de las carreras de grado y programas de posgrado	46
8 VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD	51
Referencias bibliográficas	53

